

N.º 19

# PATRONATO

DE

# SAN LUIS GONZAGA

DE LA COMPANIA DE JESUS EN LA UNIVERSIDAD  
DE BAEZA.

RELIGIOSOS CULTOS, Y SOLEMNISSIMA FIESTA,  
conque lo celebrò su Illustrissimo, y Nobilissima  
Claustro el dia 15. de Marzo de 1741.

## PANEGYRICO SAGRADO,

Conque elogiò las nuevas glorias del Angelico

## JOVEN JESUITA,

## EL PADRE FRANCISCO DE BAENA

Religioso Professo de la misma Compañia.

DEDICANLO

Al mismo Venerable Claustro, y Univerfidad

## LOS DOS COLEGIOS JESUITAS

DE LA CIUDAD DE BAEZA.

Y DALO A LA PUBLICA LUZ

E. grande afecto, y devocion del Señor

DON JOSEPH DE MANCHA Y ARGOTE,

Teniente Coronel de los Exercitos de su Magestad, Corregi-  
dor de las Ciudades de Ubeda, y Baeza, y Superin-  
tendente General de su Partido.

CON LICENCIA.

Impreso en Cordoba: en la Imprenta del Coleg. de Nra. Sra. de la Assumpcion.  
por Fernando de Ros; Diego Valverde, y Juan Estevan de Pareja.

# INTERNATIONAL

D

## ADAMCO SYSTEMS

INTERNATIONAL CORPORATION

1000 BROADWAY, NEW YORK, N.Y. 10018

Telephone: (212) 691-1000

Telex: 910000

### ADAMCO SYSTEMS

INTERNATIONAL CORPORATION

## ADAMCO SYSTEMS

INTERNATIONAL CORPORATION

1000 BROADWAY, NEW YORK, N.Y. 10018

Telephone: (212) 691-1000

Telex: 910000

## ADAMCO SYSTEMS

INTERNATIONAL CORPORATION

1000 BROADWAY, NEW YORK, N.Y. 10018

Telephone: (212) 691-1000

Telex: 910000

ADAMCO SYSTEMS

INTERNATIONAL CORPORATION

1000 BROADWAY, NEW YORK, N.Y. 10018

Telephone: (212) 691-1000

AL SAPIENTISSIMO,

Y VENERABILISSIMO

Claustro de la Universidad

DE BAEZA.

ILATARNOS AORA , SEÑOR,

\*\*\*\*\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*\*\*\*\*  
**D** en llenar paginas, proficiendo elogios de la antigüedad, nobleza, è illustres glorias de V. S. ( segun el comun estilo ) tenemoslo por importuno, y juzgamoslo no necessario. Por nosotras tomò à su cargo este officioso obsequio el Padre Andrés Mendo de la Compañia de JESVS en su celebrado, y erudito tomo de *Jure Academico*.

(1) Primeramente hablando con generalidad de las Academias literarias de nuestra España propone el testimonio del Padre Antonio Posevino Jesuita Insigne (2) cuyas son estas palabras. *Cumque eruditissimis hominibus, ac liberalibus disciplinis affluant, stabilissimum fidei, ac disciplinarum, non solum ipsi Regnis, verum etiam disjunctissimis ab Orbe Christiano Provincijs lumen accenderunt.* (3) Añade inmediatamente su proprio elogio el mismo Mendo en estas clauusulas dignas de toda nuestra atencion. *Toti sunt Authores, etiam externi, in commendandis Academiajs Hispania, & merito; siquidem edificiorum structurà magnifica, reddituum annuo-*

(1)  
Libr. 1. q. 6.

(2)  
Nam. 92.

(3)  
Lib. 1. Biblioth.  
selectæ cap. 1.  
apud. Mendo  
citato n. 92.

rum copia, Collegiorum splendidiſſimo ornumento, privilegiorum multitudine, Profeſſorum eruditione, ſtudioſorū frequentia nullam non laudem, & gloriam merentur. (4) Y aunque en eſta generalidad de recomendacion adequò tan ſingularmente todas

(4)  
Citato n. 92.

las grandezas de eſta Illuſtriſſima Vniverſidad, que parece averla eſcrito por ſola ella, agraviara no obſtante à ſu memorable magnitud, ſi de ella no hiciera mencion individual. Tenemos de V. S. eſpecial, aunque breve, recomendacion en el citado libro. *Beaciensis ( Academia ) in Civitate Baeza in Provincia Batica, quam inter Hispaniae Academias illuſtres fore annumerandam, affirmat praedictus Aegidius Gonzalez in theatro Hiſpalenſis Eccleſiae, eamque fuiſſe erectam à Magiſtro Joanne de Avila.... Florent in hac Academia ſtudia diſciplinarum, & inde prodeuntes non pauci recenſentur inſignes alumni.* (5) Aun eſtos elogios ( inferiores muho à las elevadas glorias de V. S. ) no era neceſſario aver proferido: pues juzgamos dicho al preſente caſo aquello de Nueſtro Lorino. *Notiores ſunt Athenae, quam ut Verbum de illis facere vltimum neceſſè ſit.* (6)

(5)  
Num. 115.

(6)  
In cap. 17. Ac.  
Apof. ad P.  
= 5.

Segunda Athenas, aunque ſagrada, reconocemos en V. S. tan ſemejante en las qualidades de grande à la primera, que para noſotros ſe univocaran à no diſtinguir las tanto la Religion, la Fè, y la piedad verdadera. Fuè Athenas Emporio de las



que dicitur in litterarum, le llamo el Nazianzeno.  
 (7) Y Mendoza en su Viridario Sacro se explicó  
 de. Que (sapiencia) Si usquam alias hospitium, cer-  
 tiorum Græcorum domicilium collocavit: ibi enim dice  
 ille Urbes optimarum artium altrices Lacedæmon, &  
 Athene floruerunt, à quibus tantus se splendor in om-  
 nem Græciam effudit, ut quod humini duo lumina, idē  
 ipse Græcorum imperio præstitisse videantur. (8) Pe-  
 ro sobrepuso tanto Athenas à Lacedæmonia, q̄ de  
 todos los Griegos con Tucídides fue aclamada  
 Grecia de la misma Grecia. Græci verb̄ eam vocant  
 Græciæ Græciam. (9) Athenas à Thucídide dicte fue-  
 runt Græciæ ipsius Græciæ. (10) Nam quod pupilla,  
 seu acies illa, quæ videmus, in oculo est, quod ratio in  
 mente, hoc Athenæ fuerunt in Græcia, si Philoni cre-  
 dimus, estque sanè, ut credamus. (11) Deben todos  
 creer sin escrupulo de engaño, que florecen tan  
 acreditadas en la Vniversidad de Baeza las dos  
 facultades Theologica, y Filosofica, que en ella se  
 professan, como en ninguna otra Vniversidad  
 de la Betica (y aun en otras algunas Academias  
 de España.) Por esso justamente se le debe el glo-  
 rioso renombre de trono, y domicilio de las le-  
 tras, sustentaculo de la sabiduria, ojo diestro de  
 la Betica. Y en fin Baeza por hallarse hermoseada  
 con esta Casa de la sabiduria puede gloriarse de  
 la Betica de la misma Betica. Pues lo que es en  
 nuc-

(7)  
 Apud Lorinū  
 vbi supra.

(8)  
 Libr. 6. de flo-  
 rib. eloquentiæ  
 oration. 8.  
 De sapientiæ  
 laudibus.

(9)  
 Cornelius in c.  
 17. Actuum  
 Apost. ad v. 15

(10)  
 P. Claudias Cle-  
 mens de Mus-  
 sai Extract.  
 lib. 1. sect. 5. c.  
 7. n. 3.

(11)  
 Idem ibidem.

nuestros ojos la pupila, en nuestra mente es la razón, esto es oy Baeza en las Andalucias por esta Academia Illustre.

No menos famosa acreditò Athenas entre las Gentes la gloria de su nombre por la mentida religiosa supersticion, conque veneraba à los Dioses del Gentilismo. *Majorem, quàm alios pietatis erga Deos curam habuisse*, dice Pausanias de los Athenienses. (12) Excediò Athenas à todas las Ciudades, Provincias, Reynos, y Naciones del Vniverso en la Idolatria, y supersticion pa con los Dioses. Y por esso Theodoro le dà el primado en la Religion supersticiosa sobre las Ciudades todas del Orbe. (13) Bien lo conociò San Pablo luego, que entrò en aquella Ciudad populosissima. *Videns Idololatriam deditam Civitatem*. (14) Y tambien expreso esta como innata inclinacion de los Athenienses, quando principiò su no menos eloquente, que eficaz exortacion, significandofela para captarles mas la benevolencia, è insinuarles, quanto mas aptos, y faciles estaban por esta como religioza propension, que las demàs Gentes, para assentir à la verdad, que les predicaba. *Per omnia quasi superstitiosiores vos video*. (15) *Videntur enim illos à studio pietatis laudare, & indicare valde aptos esse ad veritatem capeffendum à Deo, qui nihil non Divino dignetur honore, in quo Divinitatis sibi aliqua deprehendere videantur*. (16)

(12)

*Ad Phalecum  
in Attica a-  
pud Lorinum  
vbi supra ad  
v. 16.*

(13)

*Cornelius vbi  
supra ad v. 15.*

(14)

*Act. Apost.  
cap. 17. v. 16.*

(15)

*Act. Apost.  
cap. 17. v. 22.*

(16)

*Lorinus ad v.  
22.*

Seamos tanto, Señor, vlar à vista de Arcopago  
un libro de la misma frase, ó locucion, de que  
usó el Apostol con los Athenienses. *Per omnia qua-  
si superstitiosiores vos video.* Ningun erudito puede  
ignorar, que *supersticion*, y *supersticioso* no siem-  
pre significan vicio en los excessos de la religion  
para con Dios, y para con sus Santos. Pues como  
rotó Cornelio de sentencia de Plutarco, se puede  
vno, y otro nombre vsurpar muy bien en senti-  
dosano, y piadoso verdaderamente. *Superstitio-  
nem sepe in bonum capi pro religione, uti capit Plu-  
tarcus. Hinc subinde superstitiosus vocatur religio-  
sus.* (17) Nosotros vemos à V. S. tan empenado,  
y tan atento siempre al culto, y piedad para con  
Dios, y para con sus Santos, tan dedicado à los  
actos propios de aquella nobilissima virtud, pri-  
mario entre las morales todas, que no podemos  
dejar de persuadirnos, compite à los Athenien-  
ses en el exercicio de la supersticion sagrada. En  
la religion para con Dios, y para con los Santos  
se ha exercitado siempre V. S. con excessos gran-  
des. Pero en tributar honores à los Santos Jezu-  
tas, y à Dios en ellos ha sido tan nimio su culto,  
que sin rebozo, y sin impropiedad nos atreve-  
mos à decir, que en estas veneraciones ha sido  
V. S. mas que supersticioso. *Quasi superstitiosiores  
vos video.* Pues con tanta cordialidad de afecto,  
con tanta propension de animo ha inclinado V.

(17)

Coraelius. vbi  
suprà ad 7.22.

S. a estos cultos, que distinguidos entre todas sus religiosas acciones los actos de obsequio, y de veneracion para con los Santos de la Compania, parece, ha sido esta su vnica atencion, y su estudio vnico. Y por esso viene aqui nacida a V. S. la sentenciosa explicacion de Nonio Marcelo, el qual enseña llamarse verdaderamente supersticiosos aquellos, que de tal fuerte se emplean en la observancia de la religion, como si esta, y no otra fuera su ocupacion, y que al exercicio de esta virtud todo lo demàs posponen. *Quod præcultura Deorum cetera super sedent, id est, negligant.* (18.

(18)

*Apud Lorinum ubi supra ad v. 22.*

(19)

*Bellarminus*  
tomo 3. cõtrov.  
cap. 31. de effectu Sacramenti ex S. Aug.  
lib. 19. contra Faustum cap. 11.

Chrocyta, que la Academia Atheniense era Universidad de Theologos, pues como tan sabios, y tan supersticiosos, vno de sus estudios principalissimos (y el mas principal quizas) era: saber, que Dioses, y conque ritos, y ceremonias debian ser venerados. Y en esta ciencia consistia toda la Theologia de los antiguos sabios. *Apud veteres Theologum esse nihil erat aliud, nisi scire, quæ Numina, & quibus ceremonijs colerentur, vt ex Platone intelligi potest in Dialogo de regno.* (19) Ante el Claustro de esta Theologica Academia fue presentado San Pablo, para que diesse razon de la religion nueva, que predicaba. Y à su conuinciente propuesta sabemos, que burlaban vnos de su doctrina. *Quidam quidem irridebant.* (20) Otros algo mas circunspectos (aunque en la verdad re-

(20)

*Cap. 17. Act. Apost. v. 32.*

nuen-

mientos) se remitieron à nueva audiencia. *Audie-  
mus te de hoc iterum.* (21) Mostraron otros la inge-  
nuidad de sus emédimientos, y la propesio sincera  
de sus corazones para abrazar la verdad. *Quidam  
vero viri iudicantes ei crediderunt.* (22) No halla  
razones, que oponer, ni el entendimiento, ni el  
discurso, quando impera vn afecto preocupado  
todo de la inclinacion à la verdad. Ni es facil có-  
radecir la proposicion de vn objecto, quando  
esta muy propensa la voluntad. Una sencilla dis-  
puta basto aqui para convécer à muchos Docto-  
res, y Maestros sabios, porque amaban la verdad.  
Y este amor prevalente rindiò del todo sus enten-  
dimientos à la propuesta de vna doctrina tan  
nueva con tal adhesion de assenso, que sin replica  
consintieron. *Illi doctissimorum, & eloquentium  
lectus simplici disputatione convictos se esse creden-  
tium exemplo manifestarunt.* (23)

Quien pudiera convencer à V. S. para decre-  
tar, y establecer con tanta facilidad, y prompti-  
tud el nuevo Patronato de San Luis Gonzaga en  
sus illustres Escuelas, y para celebrarlo con tantas,  
y tan plausibles demonstraciones de piedad, sino  
le huviera convencido ya su inuato amor à la  
Compañia, su vehemente inclinacion, y propen-  
sio quasi ingénita à los cultos religiosos de Jesui-  
tas Santos? Ciertamente, Señor, debe admirar al  
Orbe todo Literario, y servirle de exemplar el

(21)  
*Ibidem.*

(22)  
*Ibidem.*

(23)  
*S. Ambrosius  
Epist. 25. ad  
Ecclesiam Ter-  
cellensem apud  
Lorinum, ubi  
suprà ad v.  
34.*

mas persuasivo este hecho grande de V.S. y à todo el Mundo ser testimonio evidentissimo de su benevolencia sin igual para con nosotros, y de su fin semejante, y nimia religion para con nuestros Santos. Un Senado tan sabio, vn Congreso de Doctores, y de Maestros tan circunspectos, y tan advertidamente atentos en sus resoluciones, y en sus decretos, se diò por convencido, no à disputa, no à alegato de razones, ò de congruencias, solo si à vna simple, ò sencilla insinuacion, que à V.S. hizo la devocion de vn afecto à San Luis Gonzaga. En negocio tan grave no pudiera ser indecorosa à U. S. la dilacion, ni menos pudiera ser aun leve descredito de su biè probado afecto, y evidenciada piedad, remitir à següdo Claustro, ò junta, la determinacion con vn *Audiemus te de hoc iterum*. Mas no permitiò demora alguna el impulso de su amor, e inclinacion summa à honrar, y acrecentar las glorias de la Compania, y de sus Santos. Todos unanimos, y conformes, los Doctores, y los Maestros de tan respetuoso, y venerable Claustro asintieron, y consintieron à la propuesta.

La ciencia de aquellos Theologos Athenienses llegò à alcanzar con su estudio entre la pluralidad supersticiosa aver vn Dios verdadero: lo que sin duda aprendieron de los Filosofos, y de los oraculos de las Sybilas. *Ex Philosophorum an-*

...quos placitis dilexerunt, præsertim Trifinegi, nec-  
non ex Sybillinis oraculis, unum Deum esse, invisibilem,  
imperceptibilem, innominatum, ineffabile. (24) Eran

(24)  
Lorinus ubi  
supr. ad v. 23.

muchos los Templos, las Aras, y los Simulacros, q̄  
aquellos supersticiosos sabios, tenia erigidos, y cõ-  
sagrados à la turba de los Dioses. Et cum alia plu-  
rima ijs templa extruxisse, tum unum omnibus com-  
mune, multas que statuas in foro, & plateis possuisse.

(25)  
Pausanias ubi  
supr. apud Lo-  
rinum.

(25) Entre las Aras todas innumerables, que aqui  
se dexaban ver con inscripciones varias, eran no  
pocas (dice Baronio, y aprueba Cornelio 26)  
las que estaban dedicadas à los Dioses no cono-  
cidos. Pero entre todas estas, y entre todos  
los Simulacros sobrefalia la que estaba consagra-  
da con este titulo en singular. Ignoto Deo. Athenis  
multe fuerunt aræ Dijs ignotis in plurali inscriptæ,  
sed una in singulari inscripta fuit Ignoto Deo. (27)

(26)  
Cornelius ubi  
supr. ad v. 23.

Esta era como la mas principal, y mas distingui-  
da de todas, y como tal la advirtio San Pablo, aun  
quando de passo las registrò todas; porq̄ de todas  
sin duda era la mas visible, y sobrefaliente. Præte-  
rius enim, & videns simulacra vestra inveni & arã,  
in qua scriptum erat, Ignoto Deo. (28) Era Dios Sum-  
mo, y Verdadero, à quien estaba dedicada esta

(27)  
Cornelius ibi-  
dem.

Ara principal por los Sabios Academicos de Athe-  
nas. Sicut Athenienses, qui in vis extra Ecclesiam,  
unum verum Deum colebant. (29) Nam sapientes  
Gentium, quod invenerint creatorem, manifeste idem

(28)  
Act. Apost.  
cap. 17. v. 23.

(29)  
S. Augustin.  
contra Cresco-  
nium apud Lo-  
rinum ubi sup.  
ad v. 23.

(30)

S. Aug. in ex-  
posit. Epistola  
ad Romanos c.  
3. apud eam-  
dem Lorinum.

(31)

Clemens Ale-  
xandria. lib. 1.  
stromat. cap.  
9. apud eam-  
dem Lorinum.

(32)

Isaia cap. 45.  
v. 15.

(33)

Cornelius in ci-  
tatione cap. Isa-  
ia.

Apostolus, cum Atheniensibus loqueretur, ostendit.  
(30) Per hunc enim (Ignoratum Deum) honorari qui-  
dem per circumloquutionem à Græcis orificem Deum sig-  
nificant. (Apostolus) (31) Conque el Ara princi-  
pal, y como titular de aquella Academia, era  
Dios Vno infinito, que es Dios Vno, y Trino. Y  
este era, à quien principalissimamente reveren-  
ciaban (aunque baxo vn conocimiento muy  
oscuro, y acompañado de muchas ignorancias)  
los Sabios Academicos de Athenas.

Y esta es tambien la Ara maxima, donde ofre-  
ce V. S. los mas solemnes sacrificios, y mas reli-  
giosos cultos de su devoto afecto. Esta la Ara titu-  
lar de tan Noble Academia: Dios Trino, y Vno,  
Dios imperceptible, Dios invisible, Dios inefa-  
ble, Dios verdaderamente escondido. Vere tu es  
Deus absconditus. (32) Porque sobreexcede por su  
naturaleza, è incomprehensibilidad toda la inte-  
ligencia de los Angeles, y de los hombres, como  
q̄ habita luces inaccesibles. Sic vocatur Deus, qui  
naturam suam invisibilis est, fugitque aciem Angelorum,  
æque ac hominum, & lucem habitat inaccessibleem.  
(33) Ara del Sol; pues lo es de la Trinidad Santif-  
sima, à quien si V. S. conoce infalliblemente con  
las luces de vna vivissima Fè, reconoce tambien  
con los altos Theologicos conocimientos de su  
profunda sabiduria, y con los reverentes oble-  
quiosos cultos de su afectuosissima Religion. Ara  
del



alimentado; porque Sol de magorables luces  
 en la Trinidad Augusta. (34) Sol, de cuya im-  
 mensidad de resplandores protesta V.S. aver par-  
 ticipado las luces grandes de sabiduria, conque  
 los Doctores, y sus Maestros tanto han ilustra-  
 do la Iglesia de Dios, y rayado tanto en el Orbe  
 literario. Sol, cuyos solos rayos plenamente de-  
 lectan, y satisfacen la mente capacissima, y dilata-  
 do el corazon de sus Sapiençissimos Academi-  
 cos: que como generosas Aguilas solo gozan  
 cumplidamente sus delicias, quando cercanas à  
 el Sol de hito en hito contemplan sus vivificas  
 y hermosas luces. Afsi describiò vn Ingenio à los  
 sabios grandes en emblema de vna Aguila, que  
 en vna villa inmoble mira al Sol con este lemma  
*Ut pucat esse nihil.* (35) Sol, de cuya vista reuue-  
 van, y divinamente adquieren nuevas luces de en-  
 tendimiento, de ciencia, y de perspicacia: como  
 aquella Reyna de las aves perficiona mas, y mas  
 frugada vista cõ los rayos de aquel Planeta, q̄ sin  
 trabear contempla: segun que Carolo Rancato  
 lo demostrò fymbolicamente pintando vn Agui-  
 la en aquella accion con este lemma bien expres-  
 sivo: *Ab intuitu lucidior* (36) Sol, donde alimen-  
 ta, y nutren la agudeza de sus perspicaces cono-  
 cerantes, y de sus ingeniosos discursos. *Sol Aquila-  
 rum ruculos vegetat.* (37)

Pero si alli participan, si alli renuevan, si alli  
 ali

(34)

*Plurcs ex PP.  
 apud Alcazar  
 in cap. 21. A-  
 poc. v. 20. no-  
 tat. 26.*

*Item Alcibia-  
 des Lucarinus  
 apud Picinel-  
 lum in Mun-  
 do symbolico  
 lib. 1. cap. 8.  
 num. 126.*

(35)

*Abb. Ferrius  
 apud Picinel-  
 lum citat. cap.  
 8. num. 161.*

(36)

*Apud Picinel-  
 lum, vbi sup.  
 num. 101.*

(37)

*S. August. li-  
 br. 2. de mori-  
 bus Manich.  
 cap. 8. apud  
 Cornelium in  
 4. Malachie,*

alimentan, y nutren generosamente estas Aguilas Doctoras, y Maestras su sabiduria, es para comunicarla profusamente. Es el Aguila con tanta generosidad dadivosa, que de sus presas reparte sin escasez, y con abundancia à las demàs Aves sus inferiores. Por esso nos la pinta assi Picinello con este epygrafe bello: *Quod mihi, hoc alijs, ò con este: non mihi provida soli.* (38) Como symbolo de Doctores, y Maestros grandes, que con magnifica liberalidad dispensan à otros el alimento de la doctrina, y de la sabiduria, que à costa de sus estudiosos afanes han grangeado. Que vn Doctor, y vn Maestro por su mismo grado, y caracter ha nacido, no solo para si mismo, sino tambien para muchos otros. *Non solum nobis nati sumus, ortusque nostri partem patria vendicat, partem amici.* (39)

(38)

*Vbi supra numero 170.*

(39)

*Cicero I. officiorum apud Picinellum ibidem.*

Con instinto del Cielo, y con superior impulso sin duda de la misma Trinidad Santissima escogió V. S. por su Patrono à San Luis Gonzaga. Pues à vn Sol Titular de tan sobreelevadas luces corresponde por tutelar vn Santo con generosidades, y nobleza de Aguila. Y aviendo de ser necessariamente Santo de la Compañia de JESVS (porque de otra fuerte no quedaria satisfecho el amor de V. S. ni quieta su religiosissima devocion) ninguno mas oportunamente podia elegirse, que Gonzaga Joven Santo: pero Aguilas,

la, que en su nombre mismo, y en su nobleza de virtudes heroycas pudiesse llenar el ministerio de Patrono de tales Escuelas: pues al mismo tiempo, que con sus intercessiones patrocinasse, pudiesse incitar, mover, y enseñar à sus Jovenes Estudiantes, como la aplicacion à las letras, tambien; y mas principalmente las virtudes proprias de vn Estudiante Christiano; y este fue el fin primario, que movió al Señor Benedicto XIII. para darlo por Patrono à las Escuelas Jesuiticas, y para desear, que las demàs Academias lo admitiesen por su Tutelar. Es apropiado à este assumpto el emblema de Picinelo, y de que usò en no desemejante intento el Padre Masenio. Vna Aguila ante los polluelos en su nido moviendo apresuradamente las alas para enseñarles à volar con este lema: *Provocat exemplo*, ò como agradò al citado Jesuita: *Exempla trahunt*. Cuya simbolica significaciò explicamos à nuestro assumpto con el Poema mismo, que aquel Autor compuso al suyo.

*Ducimur exemplis, vix est scelus absque magistro,*

*sub duce virtutis semita prona patet.*

*Aspice Regimane volucrum, præit illa minores,*

*ac docet ignotis astra subire vijs.*

*Et trahit exemplo Lodoix, dux ipse proborum;*

*Si pingi virtus posset, imago foret. (40)*

Esperamos, Señor, que con la proteccion de este

Tu-

(40)

*Picinellus ubi  
suprà n. 186.*

(41)  
Psalmo 102.

Tuclar, y con tal Patrono Estudiante Theologo, Angel Joven, à la vista siempre se ha de renovar prodigiosamente, como Aguila la juventud numerosa de estas illustres Escuelas. *Renovabitur ut Aquila juvenus tua.* (41)

Esta nueva señalada gloria, que V. S. ha acrecido à San Luis Gonzaga, constituyendolo Aguila Patrona de sus Escuelas, es al mismo tiempo un honor sin igual para la Compañia de JESVS su Madre, cuya magnitud irrecompensable, assi como nos tenia preocupados de la confusion, tambien suspena nuestra gratitud, empenada tan altamente con la generosissima dignacion de V. S. y à cuyo desempeño nos reconociamos insuficientes; pues qualquier obsequio à nosotros posible era muy inferior al beneficio. Saliò al desempeño de esta obligacion el Señor Don Joseph de Mancha y Argote, Corregidor de esta Ciudad, y de la de Vbeda, solicitando, se imprimiesse esta obra, en cuya Dedicatoria de algun modo manifestassen los dos Colegios Jesuiticos su gratitud à V. S. en nombre de toda la Compañia. No repunte V. S. esta satisfaccion de nuestro reconocimiento, y de nuestra obligacion efectuada con agenas expensas, quando este Illustre Heroe ha mirado siempre como muy propios nuestros intereses, como personales nuestras obligaciones, y nuestros debitos, como muy suyos. Si lo notorio de su

si Nobleza, y colora entre las mas ilustres fami-  
lias de España, si su equidad, y rectitud lo acre-  
ditan vno de los primeros Ministros del Rey  
Nuestro Señor, no menos su antiguo, y constan-  
te afecto, evidenciado en acciones muy relevan-  
tes a favor de la Compañia lo califica Meccenas el  
mas amante de los Jeluicas todos. Atienda pues  
V. S. este obsequio, como valorado por un Pa-  
trono tan digno, y tan benemerito. Y dignese de  
aceptarlo por recompenta de su beneficio, y de-  
sempeno de nuestro agradecimiento.



MUNIFICENTISSIMO  
JUXTA AC NOBILISSIMO VIRO  
D. D. JOSEPHO

DE MANCHA ET ARGOTE,  
BIATIENSI SEMPL, AC VBIENSI PRÆ  
torio Fugæ insignito, cujus sumptibus opus solum hoc  
placuit mandatum, verisq; Collegij Biatien-  
sis Societatis Jesu nomine in æternæ  
gratitudinis monumentum, &  
pignus.

POEMA.

Gratia, quam meritis meritis persolvere Grates  
Accelerat, cunctis Grator esse solet.  
E contra, renuens gratari munera, signum  
Pectoris ingrati Gratia tarda fuit.  
Ne tardæ ingrato signetur signate, tantis  
Muneribus Grates, Gratia, redde pares:  
Quàm citius referes grates, ut Grator extes;  
Ingratæ ut vites nomina, redde citò.  
Sed quas pro meritis persolvat Gratia Grates?  
Persolvat plures; debita plura manent.  
Unica pro tantis referetur Gratia donis,  
Quod nobis semper jam magè Gratus eris.  
Sed fallor: summum Gratos tua Gratia fecit  
Hactenus, & nobis Grator esse nequis.

Grata fuit nobis semper tua Gratia; sed hunc  
 Collatis hæc est Gratia Grata magis.  
 Pro nobis, Opus, illustri parare Patrono,  
 Tuta que sub mano fidat Opella Viro.  
 Littera quæque suas Grates sibi vendicat: unde  
 Ad numerum Grates littera quæque refert,  
 Littera una Charitæ mandata, affixa manebit  
 Pectore nec nostro Gratia fixa cadet.  
 Tu quoque, cui ritibus debent gratia tantis,  
 Nostro Jesuadum pectore fixus eris

AD EUNDEM DOM. DOM.

JOSEPHUM  
 DE MANCHA.

EPIGRAMMA.

**H**æc opus in lucem prodit; mirum ne videtur  
 Tam Claro niteat prodita Opella viro  
 Et Luna radijs nam prope junctus ades,

EXPLICASE AL EPIGRAMMA EN EST. A  
 Decima,

La Nobilissima  
 Esposa de  
 este Cavallero  
 tiene los dos  
 Ilustres ape-  
 llidos de Solis,  
 y Luna,

**D**ada à luz (ale à lucir  
 Esta Obrilla, y no me aombra,  
 Que en tal luz busque la sombra,  
 En que no se ha de encubrir,  
 Bien podrá sobre salir

Su nacimiento este dia,  
Pues la ilustra Vñoria,  
Que junta à su illustre Cuna  
Los resplandores de Luna,  
Y Sol en su Compañia.

## IN LAVDEM EJUSDEM

DOMINI DOMINI

JOSEPHI DE MANCHA  
ET ARGOTE.

## EPIGRAMMA.

**E**CCĒ suum Gonzagæ offert Vrbs alma Lyceum:  
Ecce Aulas offert Curia docta suas.  
Nuncupat ecce Scholæ Patrem, vovet ecce Patronus:  
Et Scholæ Patronum vult sibi, & esse Patrem.  
Gonzagam en curru victore Academia cum  
Egit, & in proprios intulit ipsa lares.  
Stemmataque, & titulos, & cuncta insignia Claustrum  
Tradit ei, festum facrat ei que diem.  
Excipit en plenus Gonzagæ encomia circo:  
En plausu ad superos extulit usque Deos.  
En studiosa phalanx partem quasi læta triumpho  
Victor iocundus cecinit, saepeque Victor iocundus.  
Gloria magna quidem Gonzagæ, & maxima; nec quæ  
Gonzagæ fieri major vlla potest.  
Singula si spectes animo, & simul omnia iustres,  
Gloria non hæc quæ crescere possit habet.  
Hæc subito tamen immensum, mirabere, crevit



Gloria. Cur? JOSEPH Jungitur, id quæ fat est.

## EPIGRAMMA ALIUD.

**G**onzaga pompam vidistis. Clarior illà  
Intus, adest; vultis discere, qualis erat?  
En Gonzaga animis pompa meliore triumphat;  
Hinc pretium pompæ, pompaq̃ major erit.

EN ELOGIO DEL SEÑOR

# DON JOSEPH

DE MANCHA Y ARGOTE,

CORREGIDOR DE LAS CIUDADES DE

Vbeda, y Baeza, à cuyas expensas sale à luz  
el Sermon.

## SONETO.

**L**Ycurgo militar, cuya Cabeza,  
Sello de la Polivica mas fina,  
Sympatica al acierto determina,  
Sin que la rectitud sea aspereza:  
Esplendor generoso de Nobleza  
En MANCHA de pureza crystalina;  
Pues la MANCHA \* del Sol tan peregrina  
Es nimia luz, que ofusca, à quien la acecha.  
O! Subas à la silla, que mereces!  
Porque en cayado Bronce muchas famas  
Te elogien, y la envidia se destruya.

Joseph latinè  
*Augmentū*,  
*acrescens*, &  
*augmentum*  
Dei dicitur.

\*  
*Sed re vera*  
*quod in sole*  
*Astrologi ma-*  
*culus censent,*  
*copia radiorū*  
*est se se arte*  
*collidentiam.*  
*Cardin. Sfron-*  
*datus tom. de*  
*Innoc. V. indic.*

La Compañia entonces tendrá creces  
De Ilustre gloria; pues que tal le amas,  
Que aun sy la citas dando à costa tuya.

O T R O.

**N**obilissimo Heroe, que en la pia  
Ilustre educacion de tu alta Cuna,  
Empeño el mas feliz de la fortuna,  
Es herencia el amar la Compañia.  
En tenor de dulcissima porfia  
Las tuyas, y sus dichas van à vna,  
Sin que el influxo sea de la *Luna*  
La vnica causa de esta sympatia.  
Asi la Compañia en realidades  
De tus afectos estas impresiones  
Suyas las juzgarà en todas edades:  
Ni la Academia en tantas expresiones  
Con el primor de sus formalidades  
Hallàrà à tal assumpto precisiones.

DECIMA.

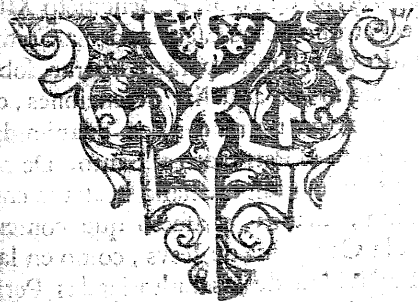
**A** la gran solemnidad  
Del Cielo justo placer,  
Si otra mano le dió fer,  
La de Vfra eternidad:  
Los insultos de la edad  
No padecerà el Sermon;  
Porque Vfra en esta accion  
Precave tanto Bayben,  
Y como Fydias tambien  
Se eterniza en su impresion,

OTRA

**S**eñor, pues Vuesefioria  
 A su inclinacion atento  
 Le da por Joseph aumento  
 Al trato de Compania,  
 En recompensa queria  
 Danle vna alabanza rara,  
 Que sus prendas igualara  
 Mas no se ha de confeguir,  
 Sino las llega a medir  
 La rectitud de su vara.

**Q**UINIELLA EN NOMBRE DEL PREDI-  
 cador al mismo Señor.

**V**EN bormen en el olvido  
 Sepultado era el sermón  
 Solo por MANCHA ha lucido  
 Pues quando lo ha protegido  
 Le quito MANCHA el bormen.



RELACION DE LAS FESTIVAS DEMONSTRACIONES, con que la Insigne Universidad de Baeza publicó, y celebró el nuevo Patronato de SAN LUIS GONZAGA de la Compañia

de JESVS.

**E**NTRE las mas obligantes leyes del agradecimiento se cuenta la sollicitud de obstar al beneficio, no malogrando coyuntura, que lo pueda hacer mas, y mas notorio, para que la obscuridad del olvido no lo postergue. Y por ser uno de los modos mas eficaces de influir en su perpetuidad confiarlo a los moldes de la Prensa, luego que se proporcionò la impresion del Panegyrico, se juzgò, q̄ con ella diria muy bien la de una Narracion, que expusiese al publico la demonstracion solèmne, con que la siempre Ilustre Universidad de Baeza aclamò por Patrono de su Claustro, Protector de sus Jovenes, Angel Turelar de sus Estudios al Joven Angel Jesuita SAN LUIS GONZAGA, que años antes por *motu proprio* de N. Ss. P. Benedicto XIII. fuè declarado Patrono de las Escuelas de la Compañia.

Citado el Claustro para deliberar sobre assunto tan digno, sin aquellas detenciones, que de fuyo llevan las cosas grandes, en unanimidad de votos se decretò el Patronato al Santo. De modo, que tan favorable resulta se hallò hecha la costa en la propension, alianza, y afecto que conserva el Claustro à la Compañia de JESVS, como en la bien manejada actividad de las autorizadas Personas, que hicieron al Claustro la propuesta. A esta determinacion en lo principal se seguia como indispensable

momento accionaria, la determinacion del dia; en que los solemnes Cultos reificassen la eleccion de tan Augusto Patrocinio, y se revistiesen el caracter de ser pleyto homenaje; con que la Universidad se acogia en atencion reverente à las beneficas alas de su Angel Patrono. Cupole en fuerte la felicidad de tal Fiesta al dia 15. de Marzo, en que segun su practica piadosa celebraba la Universidad al Magno Doctor S. Gregorio; porque no le daba entrada en su dia el Rito de la quarta Dominica de Quaresma.

Llego el 14. de Marzo, y al medio dia se concertaron en repique armonioso las campanas de todas las Parroquias, de la Iglesia de las Escuelas, y de los dos Colegios de la Compania, citando asì la atencion tan de antemano para el dia siguiente, y para la Procecion de aquella tarde. El Santo queria lucir su nueva gloria accidental; y la tarde, que estaba defabrida con la furia del viento, con el ceño de las nubes, y con la lluvia en amenaza, se convirtió en placidissima Primavera. La Procecion salio del Colegio de Santiago, que ocupa el centro de la Ciudad, porque se atendio à no tirar una Estacion, que introduxesse la molestia en su nimia distancia. Se avia colocado una primorosa Estatua de San Luis con algunos golpes de no vulgar estofa en Andas de plata, añadiendole el buen gusto por adornar unos ramos de flores en la imitacion tan vivas, que no las desmentirian à los ojos las naturales. La Procecion iba asì: llevaba el Estandarte de la Universidad el P. Mathias Sanchez de la Compania de Jesus, que asistido de dos Maestros Graduados iba abriendo campo por el gran concurso. Seguiale en bien ordenadas hileras la numerosissima tropa de

Estudiantes Grammaticos, Filósofos, y Theologos, guardando todos en el sitio los fueros competentes à sus Clases, ò Facultades. Iba el Santo conducido de quatro Sacordotes Jesuitas, y apropiados trechos se substituiran otros quatro, que aplicaban gustosos el ombro à la fatiga por entrar à la parte en los intereses de tanta gloria. Precedia la Musica de la Cathedral, que en bien compassado tono contribuia à la funcion una buena parte de lucimiento. Reservaronse los Estudiantes Theologos mas antiguos para ir haciendo à su Patrono Angel una gallarda Escolta, ò Cuerpo de guardia con bastante copia de luzes. Este obsequio era anticipada recompensa, ò feliz prognostico de los rayos de superior luz, que con sagrada usura aseguraban en las poderosas influencias de este su Mercurio celestial, y benignissimo Protector.

Cerraba este Esquadron literario en Retaguardia Magestuosa el siempre Ilustre, y Venerable Claustro de Doctores, y de Maestros, que en interpolacion bien observada formaban un Cuerpo con las Comunidades Jesuitas. Esta reciprocada alternacion, ò encasamiento era agraciada idea de la union, que en el transcurso de un siglo, y muchos años tan firme, e inviolable los entaza. Pero agora concurría singularissimo motivo para ir formando un mismo Cuerpo, quando la celebridad solo levantaba ia mira al aplauso, de que veneran por su cabeza mystica à S. Luis Gonzaga las Insignes Escuelas de esta Doctissima Universidad, como las de la Compania de Jesus.

Con ademan tan serio, y tan reglada ordenanza discurrió este glorioso triunfo el ramo de su estacion,

don, bastante, para que sin quedar la comodidad queoxosa, no se laogasse el lucimiento en las estrecheces del ambito. A este fin se eligieron calles, cuya amplitud las hacia oportunas, y el ser las mas principales las hacia precillas, pues toda su espaciosidad anchurosa no le venia holgada à la extraordinaria concurrencia: ni el ser dia de trabajo estorvò el parecer uno de aquellos mas festivos, en que alguna solemnizada costumbre agolpa el gentio por las calles. Abanzandose la Procecion azia la Universidad, al doblar la esquina de su elegantissimo Edificio, tomaron sobre sus ombros al Santo los Señores Patronos, Doctores, y Cathedraicos de Theologia: accion expresiva ternissimamente del afecto, como desde entonces se ponian baxo de su patronio. Entrando en la Universidad con mysterioso acuerdo se diò bueltra à los quatro angulos de su gran Patio para que con esta ceremonia tomasse posesion Gonzaga de aquella Casa de la sabiduria, à cuyas verajosas medras destinaba el Sto. los preciosissimos fondos de su favor, y valimieto. Ocupò en la Iglesia el lado derecho del Altar mayor, de dòde se trasladò al Trono del mismo Altar para la fiesta del dia siguiente. Entòces el Claustro formado salio à despedir hasta la puerta a los C<sup>os</sup> Colegios de la Compania sin perdonar ningun primor à la etiqueta, por mas que lo reclamasse, ò la amistad, ò la confianza. Concluida assi la funcion de la tarde, quedò al Pueblo de Baeza excitado el gusto, prevenido, ò cobido el deseo, y aun hecha la curiosidad devocion para la asistencia en la mañana. Aquella noche se repitio solemnissimo el repique, acompañadò de fuegos artificiales, que en su luminoso estru-

do reysteraban los avisos, haciendo llamada, ò registrando la fiesta del siguiente dia.

En su mañana à convenientè hora salieron del Colegio de Santiago formada en una las dos Comunidades de la Compañia para la Univerfidad, à cuyas puertas authorizaba el recibimiento plenifimo el Clauftro de Doctores, y Maefros, dando mayor decoro à la funcion, y afsi mismos el estar todos con aquellos visibiles honores, que contradistinguen sus respectivos grados.

De aqui se conduxerò todos à la Capilla del Clauftro hasta que con el aviso de fer ya hora el Clauftro, y los Colegios se ordenaron en filas, alternados con el tenor mismo, y en la Iglesia ocuparon sus afsientos sin perturbarlo. A aquella, aunque capacifsimas, no le sobraba nada de su extension por el gran concurso. Estuvo manifiesto el Santifsimo. Celebrò la Miffa el P. Manuel Vaguer de la Compañia de Jesus Replicante en la Univerfidad: fue Diacono el Maestro Don Pedro Nolasco de la Cruz, Cathedratico del tercer año de Filosofia, Subdiacono el Maestro Don Juan Esteyan de Arco, Cathedratico del segundo Curfo. Ofició la Musica de la Cathedral, y afsistieron al Predicador hasta el Pulpito muchos Señores Maefros, aviendolo conducido antes de su Colegio de San Ignacio con advertida reflexa de gran Política el Señor Doct. D. Gaspar de los Cobos, afsistiendo de acompañado por determinada eleccion de aquel Sabio Maestro el Padre Carlos de Luna de la Compañia de Jesus. Finalizaò el Sermon coronaron todo el gran semicirculo del Presbyterio los Estudiantes Theologos del quarto año, vestidos de sobrepellizes con

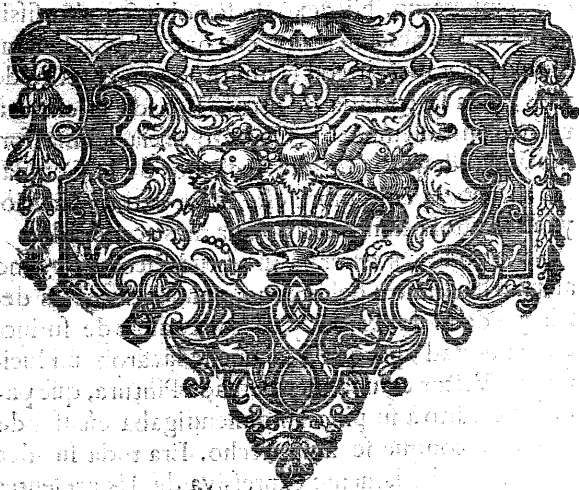


cuando encaminados. Siguióse al fin de la <sup>1.</sup> a la Co-  
munion General de todas las Escuelas, á la qual so-  
bre el quadro Estatuo de que conunguen los Estu-  
diantes en las fiestas de todos los Doctores, obliga-  
ba proporción nueva, y muy significativa; pues sien-  
do la Eucharistia Divina propia, augusto Blason de  
la virtud de Gonzaga, en el dia, en que lo confes-  
saban su Patrono, debía el Santo señalarlos por su-  
yos con tan Divina marca del Sacramento, como  
característico Distintivo, ò comun uniforme de los  
que avian de ser sus Clientes. Muy bien se echò de  
ver, que lo eran en la devocion modestissima, con  
que comulgaron. Ni dexò de ser objeto vistosissi-  
mo el ordenado concierto, con que se evitò la con-  
fusión (que suele ir con la multitud) en el retiro de  
unos, y en la entrada de otros. Echada la clave á  
un <sup>2.</sup> con tan solemne, el Claustro en la misma for-  
ma salió á despedir los dos Colegios de la Compa-  
nia, hecho ya costumbre este favor extraordinario,  
y casi amistosa llaneza la policia mas acendrada.

No se pudo contener la juventud Escolastica á no  
ampliar los limites del obsequio en los decentes de-  
lanos de su devocion, y en las regalías de su ino-  
cente libertad; porque á la noche sacaron un luci-  
dissimo Victor en una bien pensada Pintura, que pa-  
ra dar credito á su pincel no mendigaba excusas de  
la prisa, conque se avia hecho. Era toda su idea  
symbolica, bellamente expresiva de las presentes  
glorias del Santo, y de las de su Predicador, que  
tambien eran fuyas. Hacian al Alma del symbolo  
mas perceptible algunos Disticos no vulgares. Este  
tan glorioso trofeo corrió aquella noche los sitios  
mas publicos de la Ciudad, disparandose continua-  
men-

en el monte Voladoret, y otros fuegos de mano. Fixóse  
despues en lo interior de la Universidad como pe-  
renne monumento de Assumpto tan heroyco: el  
qual con todas sus apreciables circunstancias será  
en la gratitud, y memoria de la Compania

*Monumentum Ere perennius*, que apos-  
tará duraciones con la  
eternidad.



**APRO.**

*APRIL 18. A. C. 1711. II. CENSURA DEL DOCTOR*  
Don Fernando Carrado, y Torreblanca, Colegial en el  
Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Ca-  
thedrático de Regencia en ella; Canonigo Magistral  
de la Santa Iglesia de Zamora, Examinador Synodal de  
dicho Obispado, y del Arzobispado de Santiago. Ca-  
nonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Cor-  
doba, y Faez Presidente de su Santo  
Tribunal de Cruzada.

**D**IGO al Señor Doctor Don Francisco Miguel  
Moreno y Hurtado, Canonigo de esta Santa  
Iglesia, Provisor, y Vicario General de este  
Obispado, el nuevo, y estimable favor de remitir á mi  
examen, y censura el Sermon, que el M. R. P. Francis-  
co de Baeza, Resolutor de Casos, y Consultas Mora-  
les en su gran Colegio de la Compania de JESUS de la  
Ciudad de Baeza predicó en aquella celebre, y ilustre  
Universidad con el apreciable motivo de haver toma-  
do, y elegido aquel sabio Gremio al Joven Angel San  
LUIS CONZAGA por su Protector, y Patrono. Y de  
esta suerte, y remision quedo tan agradecido, como  
obligado al Señor Provisor, porque me dá, y me repi-  
te por esta confianza el gusto, y el deleyte, que tengo  
en ver efectos de esta sabia Familia; de quien, sin li-  
sonja, se puede decir que el vitimo, que se oye, ó se  
examina, parece el mejor. Así lo acredita en el sayo es-  
te Sabio Padre, pues ademas de los selectos lugares,  
que tan colmadamente trae para las Pruebas de su sin-  
gular idea, el magisterio, y naturalidad con que los ex-  
pone, hacen ver de bulto, que parece fueron corrae-  
dos, y inspirados para el assumpto.

El Texto de San Matheo, que toma para su thema  
el R. P. Resolutor, fue sin duda milagroso presagio de  
los adelantamientos que tendrá con esta elección aque-  
lla fecunda Universidad. *In resurrectione enim neque nudent,*  
*neque nubentur, sed erunt sicut Angeli Dei in Caelo.* En todos

*Matthæi cap.*  
22. v. 30.

los

los años, y aun siglos, que han pasado hasta aquí, han parecido los Maestros, y Doctores hijos de aquella gran Madre, hombres resucitados por lo puro de sus vidas, y delicado de sus conceptos; pero en los que sucederán, ya como negados (digámoslo así) á ningunos afectos terrenos, demonstraran ser hijos legítimos de la pureza, y sabiduría de este Joven Angel, su Protector, que tanto en la tierra, como agora en el Cielo, supo asemejarse no solo á la pureza de los Angeles, sino á la de el mismo Dios. Como se bre el mismo texto comenta el Gran Padre San Basilio. Conque miramos, y veneramos en vna accion, y resolució de esta grande Universidad; no solo interesado su sabio Claustro, por los colmados frutos, que espera, sino tambien nuevamente gloriosa la Compañia de JESUS por sacar de sus nichos a vn Angel, que adornando el Cielo, enoblecce oyel brillante de tan decorosa Universidad.

El modo, la daltzara, y concierto, conque el P. Resolutor eleba sus discursos, es admirable, y singular, porque se arregla, llena, y cumple el precepto, que dió á todos los Predicadores el Gran Padre San Agustín. *In verbis suis agere debet, ut veritas pateat, veritas moreat. Et ut pateat, debet loqui clarè.* Y todo esto lo hace, y lo practica el Padre Maestro con tanto primor, y aciertos, que sus fecundas clausulas significan, y dicen mas de lo que explican, que es aquella superior alabanza, que dió Seneca en la erysis de vn famoso Orador. *Loqueris quantum vis, plus significas, quam loqueris.*

Marco Antonio decia, y aun se quejaba (como refiere Ciceron) que havia oydo, y visto muchos Oradores elegantes, pero que entre tantos no havia hallado vno solo eloquente. *A se disertis visos esse multos, eloquentem verò neminem.* La elegancia consiste en la limpieza, y cultura de las voces, pero la eloquencia en hablar tersamente con vna copia, ó raudal de sabiduría, y por esso, como la define Ciceron, no es otra cosa, *quam copiose loquens sapientia.* Si aquel famoso Sabio, y discreto Principe huviera tenido la fortuna de alcanzar estos tiempos, viera que los Jesuitas llenaron las esperan-

*Basilus de Virginitate c. 79.*

*S. Augustin. Epist. 54.*

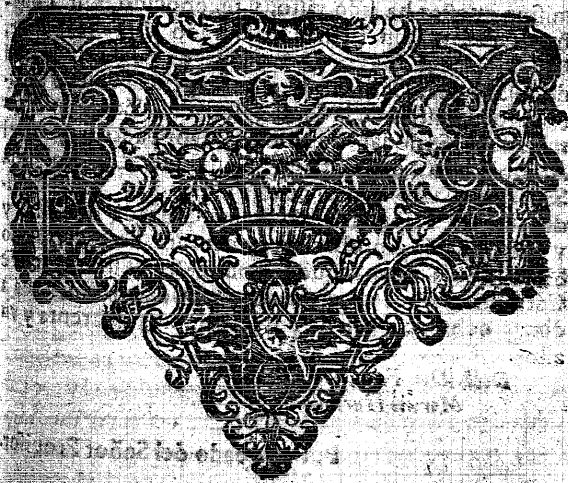
*Seneca. c. 59.*

*Cicer, in Part.*

za de todos los passados y en cada vno de ellos, y particularmente en nuestro Orador encontrata la elegancia, y la eloquencia tan vnidas, que no sabria discernir, ni podria asegurar en qual es mas eminente.

Por estas, y otras mas poderosas reflexiones, con que se haze digna de la luz publica esta Oracion, y por no tener cosa que desdiga en vn apice al exemplo, y moderacion Christiana, hallo ser muy debido se de a la Prensa, para que todos tengan el gusto de leerla. Asi lo siento, *salvo meliori*, en Cordoba a diez y siete de Abril de mil setecientos y quarenta y vno.

Doct. Don Fernando Curado  
y Torreblanca.



# LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doctor Don Francisco Miguel Moreno Hurtado, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordoba, Provisor, y Uicario General en ella, y su Obispado, por el Illmo. Señor Don Pedro de Salazar y Gongora, por Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de esta dicha Ciudad, y Obispado, del Consejo de su Magestad &c. mi Señor. Damos licencia por lo que á nos toca, para que se pueda imprimir, e imprimir en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, el Sermon, que el M. R. Padre Francisco de Baena, Resolutor de Casos, y Consultas Morales, en su Colegio de la Compania de JESVS de la Ciudad de Baeza, Predicó en aquella Vniversidad, á SAN LUIS GONZAGA con el motivo de averle elegido aquel Gremio, y tomado por su Protector, y Patrono. Atento, á que en virtud de comision nuestra ha sido visto, y reconocido, por el Señor Doctor Don Fernando Curado y Torreblanca, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Catedratico de Regencia en ella, Canonigo Maestral de la Santa Iglesia de Zamora, Examinador Synodal de dicho Obispado, y de el Arzobispado de Santiago, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, y Juez Presidente de el Tribunal de la Santa Cruzada de ella, y v conitar de su Aprobacion, y censura, no tener dicho Sermon cosa alguna, que se oponga á nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres. Dada en Cordoba á diez y ocho de Abril de mil setecientos quarenta y vn años.

*Doct. Don Francisco Miguel  
Moreno Hurtado.*

Por ~~mandado~~ del Señor Provisor.

*Pedro Prieto y Pizarro.  
Not. Mayor.*

SER.



# SERMON.

## VOS ESTIS LVX MUNDI.

Matth. 5. *Brunt sicut Angeli Dei.*

Matth. 22.



Onquellegò en fin aquel dia tan glorioso para la Compañia de JESVS. Dia, en que vniendose reciprocamente los afectos, si para mi Religion Sagrada son los intereses todos, son para V. S. los desempeños de su cariño tan antiguo, y tan constante à los Jesuitas. No pueden ser tantos los monumentos de nuestra gratitud, quantos son los testimonios irrefragables de la acreditada benevolencia de V. S. para con nosotros. Ni es posible, se proporcione con esta deuda el tanto de nuestro agradecimiento en obras correspondientes. Es la gratitud ( dice Ciceron ) vna virtud, en que se contiene la memoria de las amistades, y de los beneficios, y la voluntad de remunerarlos. *Est virtus, in qua amicitarum, & officiorum alterius memoria, & alterius remunerandi voluntas continetur.* (a) Y

à la verdad, quando no puede vno gratificar, sino es con la voluntad deseosa de corresponder, y con la

(a)

Lib. 2. de  
Invent. apud  
Lobner tom. 1  
Bibliot. ritul.  
63. §. 1.

memoria, y publicacion de los beneficios recebidos, si assi satisface à la obligacion contrahida, debe ser tenido, y estimado por grato à ellos. Por esto dixo Señor San Bernardo: *Facta factis compensare oportet: verum id quidem multum est ad me. Nam unde sufficere pauper, & modicus? Sed rebus pauper, & viribus, non voluntate. equabo ergo beneficia votis, quae factis non possum.* (b.)

(b)  
*Apud Haye  
 in Arbore vi-  
 12. p. 2. cap.  
 9. conceptu  
 141.*

Este es oy mi oficio en nombre de los dos Colegios Jesuiticos de Baeza, en nombre de mi Provincia Betica, y en nombre de la Compañia toda, obligados todos, y obligadissimos à V. S. por tantos titulos de honor, y de utilidad, hacer notorios, y dàr al publico algunos de los beneficios muchos, de que se reconocen deudores à V. S. y à su afectuosissima benevolencia. Debe el Colegio de Santiago fundado en esta Ciudad à 17. de Junio de 1570. toda su consistencia à los Venerables Doctores Bernardino de Carleval, y Diego Perez de Valdivia, ambos primitivos Cathedraticos, y primitivos Patronos de esta Ilustrissima Universidad: los quales viendo muy dudosa la permanencia de los Jesuitas en la Ciudad de Baeza por lo tenue de sus rentas para màtenerse, *motu proprio* de su cariño, recurrieron à San Pio Quinto Pontifice Maximo de la Iglesia, para que se dignasse agregar (como en efecto agregó) à la fundacion del nuevo Colegio quinientos ducados anuales de vna Obra Pia, de que eran Patronos los dos Venerables. De el Capital de estos quinientos ducados tomó posesion la Compañia à 7. de Mayo de 1571.

(c)  
*Histor. ma-  
 nuscripta de  
 la Provincia.  
 p. 1. lib. 3. 6.*

(c.) Debe el mismo Colegio à V. S. el honor grande de aver leydo la Cathedra de Prima en sus Escuelas por algunos años desde el de 1599. el Padre Chris-



roval Berrio, à instancias, y sollicitud de los mismos Doctores, y Maestros. Esto en cõpetencia de Religiosos graves de otras Sagradas Familias, q̃ para si lo pretendian, como vn acto el mas distintivo, y de mayor honra. Y segun todas las demonstraciones, y continuadas instancias del Claustro, fuè su animo, se perpetuasse en la Compania este Magisterio grande.

(d.) Repitiõse esta honra el año de 1624. en que los mismos Doctores, y Maestros recurrieron al Colegio, para que dos Jesuitas regentassen las Cathedras de Escritura, y Primaria de Theologia Escolastica, por el interin, que sus Cathedraticos asistian en Jaèn al Synodo, que celebraba el Ilustrisimo Señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval. Leyeron las los Padres Gonzalo Gutierrez, y Martin Lotario

(e.) Por los años de 1600. erigiò V. S. en el mismo Colegio la illustre Congregacion de la Anunciata; cuya ereccion se pubicò con muy solemnes Fiestas: no siendo inferiores en solemnidad, las que annualmente cebra V. S. los Lunes de Carnestolendas acreditando su perseverante fervor, y devocion constante à Maria Santisima.

(f.) Obra es de la devotissima liberalidad de V. S. y de sus Escuelas la hermosa, y costosa Cruz de piedra, que oy se vè colocada en la esquina del nuevo Templo azia las Barreras.

(g) Por los años de 1670. hallo en nuestras Historias, que ya presenciaba este Claustro Venerable la proçesion de nuestra Doctrina con edificacion vniversal de Baeza. (h.)

No es menos acreedor V. S. de todas las obligaciones de mi Colegio de San Ignacio. Hijo fuè de esta Universidad, de cuyas Escuelas saliò consumado Filosofo, y Theologo, el llmo. Señor Obispo del

Cuz.

(d)

*Histor. manuscripta del Colegio de S. Ignacio. cap. 12.*

*Histor. manuscripta del Colegio de San Tiago.*

(e)

*Las mismas Historias manuscritas.*

(f)

*Histor. manuscripta del Colegio de San Tiago.*

(g)

*Histor. manuscripta del Colegio de San Tiago.*

(h)

*Histor. manuscripta del Colegio de S. Ignacio. cap. 34.*

4  
Cuzco, Don Antonio de Raza, y Narvaez nuestro Fundador, en quien compitieron la prudencia gubernativa, el zelo pastoral, la piedad, la misericordia, la sabiduria, el amor à la Compania, y à su Patria Baeza con la nobleza tan notoria de su illustre sangre. (i) Hijos son de esta Universidad los Venerables Padres Francisco de Quelada, y Melchor de S. Juan, ambos naturales de la Ciudad de Baeza, illustres ambos en sangre, ambos Fundadores Jesuitas del Colegio de San Ignacio, Deputados por el Illmo. Señor Obispo del Cuzco. (K) Moviò el primero con su exemplo otros Jovenes Estudiantes de aventaxadas prendas, para que con el entrañen en la compania, y fueron despues de los sujetos mas señalados, que ha tenido la Provincia de Andalucia.

(i)  
*Histor. manus  
cripta de la  
Provincia. p.  
2. lib. 3. c. 68.*

(K)  
*Historia de la  
Provinc. ibid.*

(1)  
*Histor. manus  
cripta del Co-  
legio de S. Ig-  
nacio. cap. 8.*

(m)  
*Historia de la  
Provincia. 3.  
p. lib. 2. c. 54.*

(n)  
*Histor. manus  
cripta del Co-  
legio de S. Ig-  
nacio. c. 8. y la  
de la Provinc.  
en el tit. cap.  
54.*

(1) El segundo fue Discipulo en Filosofia, el mas amado, y el mas sobresaliente del Venerable Doct. Diego Perez de Valdivia. (m) Uno, y otro Varones Eminentes en ciencia, en virtud, y en los mas relevâtes talentos del govierno, que exercieron Provinciales de la Andalucia, y Rectores de sus mas principales Colegios. (n)

Debe la Provincia Betica, y toda la Compania debe à esta Universidad Illustre, quantos Varones insignes en letras! quantos en fantidad eminentes! Dos solos dirè muy sobresalientes ambos entre los mas illustres, y memorables de nuestras Historias. Es uno el P. Alonso de Barzana contemporaneo de los Venerables Carleval, y Perez de Valdivia, y uno de los primeros Maestros de este Claustro Sapientissimo. Passò à las Indias Occidentales, donde convirtiò infieles innumerables del Tucuman, y del Paraguai, venerado por esso justamente, y justamen-

te aclamado Apóstol de aquellas Gentes. Fue hijo regaladísimo de Maria Santísima, ilustre en el don de Profecía, de lenguas, y en el conocimiento de los mas escondidos pensamientos, iluminado de Dios en su alta, y elevada contemplacion. (o) No cedió à este Varon à todas luzes grande en lo exímio de su religiosas virtudes el Venerable Padre Agustín de Espinosa. Despues de sus estudios en estas Escuelas se graduò de Maestro en ellas. Obtuvo por sus notorios excessos de literatura la Cathedra de Filosofia. Disponiendo su curso Filosofico para leer fue llamado de Dios à la Compañia, y obedeciendo prompto à su voz abandono las muchas esperanzas, que le fundaban sus talentos lucidísimos. En la Compañia fue un vivo, y exactísimo exemplar de toda perfeccion en el mas alto grado de santidad. Fue tan exorbitante su penitencia, que ha sido el asombro, y la admiracion de los espíritus de mayor austeridad. Por sus rigores grandes, y excessos inimitables en esta virtud se ha merecido de todos el renombre de Penitentísimo, con que lo dan à conocer nuestras Historias. (p)

Pero aun no bien satisfecho el amor grande de V. S. se encumbro mas alto en los vuelos de su generoso afesto. Hasta el Cielo se ha remontado, buscando alli el termino de sus anhelos para hallar algun descanso à su inquietud amante. Si la Militante Compañia de Jesus se gloria tanto de ennoblecida con sus honores, y de interesada con sus veiledades, la triunfante se goza muy venerada con los religiosos obsequios de V. S. Las festivas, y plaufibles demostraciones con que ha celebrado V. S. à nuestros Santos en sus Beatificaciones, y Canoniza-

(o)

*P. Euseb. tom. 1. de Varones Ilustres. Historia de la Provincia. p. 1. lib. 3. c. 25. y 26.*

*P. Francisco de Torres. Historia manuscrita de Balear. lib. 2. c. 14.*

(p)

*P. Euseb. tom. 4. de Varones Ilustres.*

zaciones, ò ha concurrido à sus cultos, lo atestiguan  
inconcusamente, Año de 1612. tomò V.S. à su cargo  
vna de las solemnissimas Fiestas, con que se celebra-  
ron las Beatificaciones de mi gran Padre San Igna-  
cio, y San Francisco Xavier. (q.) Año de 1625. se  
solemnizò la Beatificacion de San Francisco de Bor-  
ja con quatro plausibles, y magestuosas Fiestas. En  
las tres de ellas predicaron tres insignes Doctores de  
este Claustro Venerable. En la de la Santa Iglesia  
Cathedral predicò el Doctor Don Francisco Hiañez  
Cathedratico de Prima. En las otras dos el Doctor  
Don Gabriel Librilla, Cathedratico de Sagrada Es-  
criptura, y el Doctor Don Fernando de Vera, Ca-  
thedratico de Visperas. (r.)

(q)  
*Histor. manus-  
cripta del Co-  
legio de S. Ig-  
nacio. cap. 9.*

(r)  
*Histor. manus-  
cripta del Co-  
legio de S. Ig-  
nacio. cap. 10.*

Quando durmiera nuestra gratitud, ò desidiosa  
nuestra correspondencia entregara al olvido honores  
tan agigantados, nos despertaran con sus gritos, y  
con sus voces grandes nos estimularan las paredes,  
y los pavimentos del Templo de San Ignacio testi-  
gos immemorales, y fidedignos de la magnificentis-  
sima piedad, de el ardentissimo zelo, de la fervorosis-  
sima devocion de V. S. para con nuestros Santos, y  
de su amor intensissimo para con la Compania de  
JESUS. Año de 1671, cejbrò esta Vniversidad la  
ultima de tres Fiestas, con que se solemnizò la Dedi-  
cacion del nuevo Templo de San Ignacio, asistiend-  
do todo el Claustro completo de Doctores, y de Ma-  
estros con sus Infulas correspondientes. Predicò  
este dia el Doctor Don Alexandro Davalos, avien-  
do ocupado el Pulpito el antecedente dia el Doctor  
Don Luis de Lomas, Cathedratico de Visperas en la  
Fiesta, que hicieron los Colegios Jesuiticos. (s.)

(s)  
*Histor. eadem  
cap. 34.*

Pero donde llegò à ostentar V.S. la magnitud.

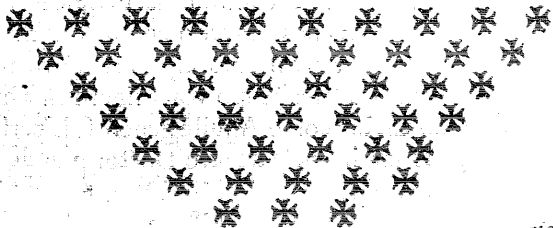
incomparable de sus afectos, donde prodigo su ca-  
 mino hizo profuso alarde de su generosidad, donde  
 à impulsos de su amor ferviente echò el resto à las  
 finezas todas, excediendose à si mismo, è impossi-  
 bilitandonos igualar con nuestros obsequios su afec-  
 tuosissima beneficencia, fue en la plausibilissima, y  
 lucidissima fiesta, conque solemnizò en el mismo  
 Templo de San Ignacio las Canonizaciones de San  
 Luis Gonzaga, y San Stanislao Kostka. Testigos  
 son los presentes. Testigo toda Baeza. En esta so-  
 lemnidad maxima verdaderamente entre las solem-  
 nidades todas, que en obsequio de nuestros Santos  
 ha celebrado este Claustro Nobilissimo, con que  
 acierto, con que erudicion, con que energia de elo-  
 quencia, con que delicadeza de discursos formò vis-  
 tosa corona de luzes. del Sol, Luna, y Estrellas en  
 su Panegyrico Sagrado à mis dos Santos el Señor  
 Doct. Don Gaspar de los Cobos, Patrono, Cancil-  
 ller, y Cathedratico de Prima de esta Insigne Uni-  
 versidad. Ya se ve, que como Doctor tan grande  
 havia de subirle al Cielo buscando en aquellas lu-  
 ces (semejanza tan propriamente suya) el asunto  
 adecuado todo à las circunstancias. Y si no se re-  
 montò mas alto buscando entre las Herarquias An-  
 gelicas à los dos Jovenes Jesuitas, quizás fue por-  
 que ya alli los havia encontrado la perspicacia de  
 otro ingenio no menos elevado en sus científicos  
 vuelos; quando en muy brebes espacios de tiempo  
 (por no decir instantes) supo volar ligerissima has-  
 ta el summo Cielo, como Aguila generosa la perspi-  
 caz, y aguda inteligencia de otro Doctor grande de  
 esta Universidad Illustre, el Señor Doctor Don Ma-  
 nuel Lopez de las Doblas, Canonigo de la Santa

Iglesia de Jaën, Catedrático de Sagrada Escritura, y Rector oy, y Patrono, que ha sido, de la misma Universidad: Pues en la solemne Fiesta, con que su ilustrísimo Cabildo celebrò las Canonizaciones de San Luis, y de San Estanislao, los autentico Angeles de superior esfera. (t.) Serà eterno, Señor, nuestro reconocimiento.

(t.)  
*Relacion manuscrita de las Fiestas de Baeza.*

(u.)  
*Act. 4.*

Por conclusion de todo debo decir con la mas ingenua sinceridad, que V. S. y los Jesuitas han sido siempre vna alma, y vn corazon, como de la multitud de los primitivos fieles lo atestigua San Lucas en sus Actos Apostolicos. (u.) Y solo hallo yo esta notable diferencia, que si aquella primitiva charidad tanto ha resfriado en los fieles; el amor primitivo de V. S. para con los Jesuitas, no solo no se ha entibiado en el espacio de 171. años, que de edad tiene la Compania en Baeza; antes si cada dia crece, se fomenta, y se enciende mas activa, y vigorosamente para hacernos mas vnos con la inestimable unidad de la eharidad reciproca. Bien lo demuestran las circunstancias del presente dia, sobre las que he de discurrir, si copiosa me assiste la gracia de el Espiritu Santo. Obligemos à Maria, para que me la impetre, saludandola con Gabriel. AVE MARIA.





VOS ESTIS LUX. MATTH. 5.

*Erunt sicut Angeli Dei. Matth. 22.*



Si fuera licito adivinar futuros por contingencias, y casualidades pendientes de humano arbitrio, no dudara yo decir, fue como preuncio mysterioso de las presentes glorias de mi Gonzaga yn caso bien acafo sucedido por el año de 1621. Fue así, que combidando al Insigne Claustro de Doctores, y Maestros de esta Vniversidad para solemnizar las Canonizaciones de mi Gran Padre Saa Ignacio, y San Francisco Xavier, en vno de los ocho dias (en que con grandes ostentaciones, y aparatos se celebraron desde 11. hasta 19. de Junio) se excusò à las suplicas de los Jescuitas. Cosa inaudita, Señor! Pues jamàs acertò V. S. à no dar oydos, y muy benignos, à nuestras instancias; y mas en negocio de tanta piedad, y tan connatural al acreditado amor, que ha professado siempre à Nuestros Santos. Mas porquè así entonces? Porque quiso V. S. ser vnico, y sin competencia en celebrar à San Luis Gonzaga, cuya Beatificacion gloriosa se avia de solemnizar por el mismo tiempo. Unico pues, y con Fiesta en todo vnica celebrò este Claustro Martes 21. del referido mes de Junio por nuevamente Beatificado à mi Angelico Gonzaga. (a.) Esta accion, sino fue

(a.)  
 Historia manuscrita d. l. Colegio de San Ignacio. cap. 10.

presagio del reciente honor, que oy establece U. S. perpetuo à aquel Joven Jesuita ( que yo sin duda por tal lo adverti al leer este suceso con mucha anticipacion al Decreto de U. S. ) es innegable à lo menos, fuè vn indicio, vna prenda de el amor mas ferviente, de la devocion mas singular, y de vna piedad, como innata para con mi Santo, cuyos obsequios tan de antiguo especialissimamente apetecidos denotan, que tales deseos avian de terminar en lo summo, à que puede llegar el esfuerzo de vn corazon sabio, y amante.

Esta circunstancia del nuevo Patronato de San Luis Gonzaga es oy el objeto principalissimo de estas festivas demonstraciones ( y debe serlo tambien de mi discurso ) vniendolas U. S. para mas elevar las glorias de Gonzaga con las del Magno Doctor San Gregorio. Dos Evangelios tenemos oy, ambos concordantes, y univocados ambos. Luz predica su Evangelio à San Gregorio. *Vos estis lux.* Angel à mi Gonzaga lo predica su Evangelio. *Ebunt sicut Angeli Dei.* Angel, y luz es Gregorio. Luz, y Angel es Luis. Pero Gonzaga con los gloriosos excessos, que V. S. le ha querido dar, decretandolo Patrono especial de su sus Escuelas.

De todo me ha de dar la pueba la celeberrima vision de San Juan al quarto capitulo de su Apocalypsis. Uio pues el Profetico Evangelista Apóstol vn magestuoso trono ocupado de Personage Real. Al trono, y al Personage servia de corona lucidissima vn hermoso, y resplandeciente Iris. *Et ecce sedes posita erat in Cælo, & supra sedem sedens. Et Iris erat in circuitu sedis similis visioni smaragdinae.* Tenia en su mano diestra aquel Personage grande vn libro

Apocal. 4.



de dentro, y de fuera escrito, y sellado con siete sellos. *Et vidi in dextera sedentis supra thronum librum scriptum intus, & foris, signatum sigillis septem.*

(b)  
Apocalip. 5.

(b.) Siete lamparas brillaban con sus antorchas, y daban luces al folio todo. *Et septem lampades ardentis ante thronum.* En medio del trono, y de su circunferencia se dexaban ver quatro Cherubines muy mysteriosos en la diformidad notable de sus aspectos.

Apocal. 4.

*Et in medio sedis, & in circuitu sedis quatuor animalia. Et animal primum simile Leoni, & secundum animal simile vitulo, & Tertium animal habens faciem quasi hominis, & quartum animal simile Aquilae volanti.* Ser semejante, ò casi la misma esta vision de San Juan con la de Ezechiel al capitulo primero afirma el Padre Cornelio con el comun sentir de los Sagrados Interpretes.

Apocal. 4.

(c.) Ser del todo allusiva, y del todo correspondiente al Trono de Dios en el Tèplo Salomonico, enseña mi Alcazar con otros Expositores.

(c.)  
In cap. 1. Ezech.

(d.) Esto supuesto. Desde luego me llevò los ojos, y con ellos las atenciones todas à quel vistoso, y refulgente Iris, que coronaba magestuosamente al trono, y al Personage, que presidia en èl. Què significa (pregunto) esse hermoso Arco con sus luces bellas, y con sus vistosos colores? Responde Alcazar, que symboliza vna nueva aliàza, ò cõfederaciõ sagrada. Que aun por esso (nota el mismo. (e.) no viò aqui San Juan el Arca de el testamento parte tan principal del Trono de Dios en el Tabernaculo de Moysès, à que alude esta vision. *Commutata enim fuit arca foederis in caelestem arcum, ut novi foederis excellentia indicaretur.*

(d.)  
In cap. 4. Apocal. notatiõne. 14.

(e.) Explicarè mi pensamiento para el assumpto. Todo el mysterio de la Arca de el testamento

(e.)  
In cap. 4. Apocal. in Comment. v. 3.

(f.)

(f.)  
Ibidem.

en el Tabernaculo (dice Alcazar) no era otro, que los pactos, y alianzas de Dios con el Pueblo Israelitico. Que por esso se llamo *Arca foederis*. Nam *arca mysterium erat Dei foedus cum populo suo, & ideo appellabatur Arca foederis.* (g) Este mysterio compete no menos al Iris, como el Señor declarò à Noè. *Hoc signum foederis inter me, & vos, & ad omnem animam viventem in generationes sempiternas. Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum foederis inter me, & terram.* (h) Señal de alianza, y de confederacion entre Dios, y el hombre es el Iris. Y por esso con grande propiedad se llama Arco de confederacion, y alianza. *Eritq̄ arcus in nubibus, & recordabor foederis sempiterni.* (i.)

Estad aora conmigo, Señores, y notad la diferencia grande entre el Iris, y la Arca del testamento. La alianza significada por la Arca era vna alianza meramente temporal, que en fin terminò toda cò la nueva, que estableciò Dios por la ley de gracia. *Imo verò foedus illud* (continua Alcazar) *cum judaico Populo, quod arca representabat, erat aliquando rescindendum.* (K) Pero la confederacion entre Dios, y el hombre, que como signo indefectible nos representa el Iris, es confederacion irrefcindible, y sempiterna. *In generationes sempiternas. Et recordabor foederis sempiterni.* Concluya el citado Alcazar: *Foedus verò, quod arcus caelestis representat, est aeternum, & in generationes sempiternas.* (l.) Que es decir en conclusion, que esse hermoso Iris coronante del trono del Apocalypsis nos significa vna nueva, y mas excelente alianza, y alianza irrefcindible, y eterna. *Et Iris erat in circuitu Sedis. Ut novi foederis excellentia indicaretur. Foedus verò, quod arcus caelestis*

(g.)  
Citata notat.  
14.

(h.)  
Genesis, 9.

(i.)  
Genesis, cap.  
9

(K.)  
Citata notat.  
14.

(l.)  
Ibidem.

*is representat, est eternum, & in generationes sempiternas.*

Aun mas nos quiere indicar esse Iris mysterioso. Si hemos de creer al Venerable Beda, es simbolo de los Santos, como Patronos, *Iris sunt sancti, qui Ecclesiam suis precibus protegent, sicut Iris cingit, & protegit nostrum hemispherium.* (m.) Dice mas el Sagrado Texto, que el color sobrefaliente de essa corona hermosa, de esse arco lucidissimo era vn verde como de fina esmeralda. *Similis visioni smaragdina.* (n.) Porque si bien (como nota à Lapide. (o.) La hermoseaban otros vistosos colores propios del Iris bello; pero en este campeaba sobre todos vn esmeraldado verde. Y este (segun Cornelio (p.) es simbolo bien expresivo de vna virginidad incorrupta, e incontaminada, que resplandece vigorosa siempre en su integridad. *Iris instar smaragdi symbolum est virginitatis, quæ semper viret, & suo virore splendet instar smaragdi.* El mismo à Lapide ensena de sentencia de Solino, que el verde de la esmeralda es tan lubido, y de tal virtud, que sobrepunando à las yervas todas, viste à estas de su colorido hermoso. *Smaragdus (teste Solino) virore superat herbas, & gramina; imò sibi proxima virore suo inficit, & colorat.* (q.) Ni la sombra lo obscurece, ni lo deslumbra la luz mas activa, y resplandeciente. *Nec eum in umbra. lucernis, aut sole immutat.* (r.) Finalmente dice Hugo Cardenal à mi intento, que aquel Iris resplandeciendo con visos de vna esmeralda preciosa, y coronando al trono, y al Personage entronizado en el denota Sociedad, ò compania de Dios. *Et Iris erat in circuitu sedis similis visioni smaragdina.* Aora el Purpurado Interprete: *Describit sic sedentem à Societate.* (f.)

(m.)

Apud Corne-

nelium incap.

4. Apocalyp.

(n.)

Apocalyp. 4.

(o.)

In cap. 4. A-

pocalyp.

(p.)

Ibidem.

(q.)

Ibidem.

(r.)

Ibidem.

(f.)

In cap. 4. A-

pocalyp.

To-

Todas las señas de este Iris prodigioso son ca-  
 racteristicas de mi Gonzaga. Porque Iris de la Com-  
 pañia, Iris, en quien sobrefale vna virginidad tan  
 floreciente, Iris, que corona à Dios, como signo  
 hermoso de nueva alianza mas excelente, perpetua,  
 è irrefcindible, Iris en fin Patrono sagrado, que otra  
 cosa mejor puede symbolizarnos oy, que à San Luis  
 Gonzaga de la Compañia de JESVS Nuevo Patro-  
 no de las Escuelas de Baeza? Santo grande, en quien  
 si las demás virtudes campearõ heroycamente, y he-  
 roycamente resplandecieron, sobrefaliò tanto con  
 sus resplandores el hermoso verde de la esmeralda  
 preciosa en vna virginidad tan sobre lo humano to-  
 do, que lo llegó à colocar en la herarchia de Angel,  
 renombre glorioso, que se ha merecido constante-  
 mente de todos por aquella perfeccion sublime, y  
 que lo confirma el testimonio de la Sagrada Rota:  
*Aloysius vere Angelus dici potest, quia Anglicam  
 habuit puritatem.* (t. 1.) Sin exemplar de otro al-  
 gun Santo (que conste de las historias) consagrò per-  
 petua à Dios su virginidad à los nueve años de su  
 edad, (t. 2.) cuyo resplandeciente esmeraldado ver-  
 dor jamas deflustrò estímulo de la carne, ni empañò  
 el mas leve vapor de imaginacion, ò pensamiento  
 menos puro. Atestigualo la Sagrada Rota. *Aloysius  
 nunquam stimulos carnis possus est, nec cogitationem  
 ullam in mente impuram habuit.* (v. 1.) En la sombra  
 de su retiro, y en las mas publicas luces de las Cor-  
 tes, y de los Palacios fuè inmutable siempre su pu-  
 reza. Tan à todas luces, tan à toda sombra fuè An-  
 gelica su castidad, que aun los lexos mas remotos de  
 el contrario enemigo le asombraban. Siendo muy  
 Niño intentò, no se quien, que por jocofidad pueril  
 bes-

(t. 1.)  
*Solis Novena*  
*historiada dia*  
 5. 5. 2.

(t. 2.)  
*Casani en la*  
*vida de S. Luis*  
 cap. 6.

(v. 1.)  
*Solis vbi sup.*

belasse Gonzaga la sombra de vna chiquita ; pero la  
excoucion fue ponerle en precipitada fuga (v. 2.)  
*Nec cum in umbra, lucernis, aut sole immutat.* Go-  
zo del privilegio singularissimo de hacer puros a los  
que se le acercaban en el trato, y aun a aquellos, que  
se acercaban con la vista sola de su virginal model-  
ta (v. 3.)

(v. 2.)  
*Casani cap.*  
28.

(v. 3.)  
*Casani ibidē.*

Este es el Iris bello, que oy constituye V. S. fig-  
no de vna alianza perpetua nueva, y mas ex-  
celente con los Jesuitas, declarando a mi Gonzaga  
nuevo especial Patrono de sus Escuelas. Ciertamen-  
te Señor, que es muy nueva, y muy excelente la con-  
federacion, que oy establece V. S. por este Patrona-  
to de San Luis Gonzaga, confederacion de volun-  
tades, y aun de entendimientos, y confederacion per-  
petua, e irascindible. Pues si bien hasta aqui ha si-  
do tan estrecho el vinculo del amor, tan constante el  
enlace de los afectos, tan intima la vnion reciproca  
de los corazones, todas sus señales no obstante han  
consistido en vnos actos, o meramente transeuntes,  
o del todo singulares. Faltaba aquella señal, aquel  
Iris, aquel arco hermoso, que puesto siempre a nues-  
tra vista fuesse testigo publico, y autentico testimo-  
nio de la firmeza, de la perpetuidad eternamente es-  
table de nuestras cordialissimas alianzas, y amoro-  
sissimas confederaciones. O dire, que quanto hasta  
ahora ha precedido demonstrativo indicio de nuestro  
afecto mutuo, de nuestro reciproco amor, ha sido to-  
do como vn preliminar de esta vnion estrechissima,  
de esta alianza indisoluble, que oy se efectua entre  
V. S. y la Compania de JESVS. Que ya se conclu-  
yeron oy los vltimos tratados con este nuevo Patro-  
nato de Gonzaga por generaciones eternas sin con-

ringencia alguna de que en algun tiempo pueda interrumpirse tan dichosa, y tan amable confederacion.

Aun no lo he dicho todo. Y para decir mas, vuelvo al trono del Apocalypsis, donde con su alusion, y semejanza grande assi al tabernaculo de Moyses, como à la vision de Ezechiel en el cap. 1. encuentro bien delineada la Vniversidad de Baeza baxo la proteccion de aquel nuevo mysterioso Iris. Atendedme, Señores, y vereis en este trono vn Claustro de Doctores, de Maestros, y aun de Estudiantes Theologos presidido, como de glorioso Titular fuyo de toda la Santissima Trinidad. Que sea Dios Trino, y Vno, como tal el que preside este magestuosissimo Trono, es sentir de mi Cornelio con Toledo, Maldonado, y otros Expositores, que el mismo cita. (z) Y lo prueba bien el trisagio Divino, que con sagrada inquietud entonaban incessantemente los quatro Cherubines, que rodeaban el Trono, y al Personage, que le ocupaba. *Et requiem non habebant die, ac nocte dicentia. Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Omnipotens.* En que bien nos significan la Trinidad Sagrada con la Vnidad Divina del Personage, à quien reverentes glorificaban. (a.) Pero esse Dios Trino, y Vno lo ve Juari, como? Ostentando en su diestra mano vn libro de la mas acendrada Theologia. *Et vidi in dextera sedentis supra thronum librum scriptum intus, & foris signatum sigillis septem.* (b.) Pues si hemos de dar atenso à San Ambrosio, Ruperto, Ricardo, Beda, Anselmo, Origenes, Hugo, y otros, que cita à Lapide (c.) esse libro es la Escripura Sagrada, fuente, manantial, compendio, y suma de toda la Theologia.

(z)

In cap. 6. Isai.  
C<sup>o</sup> 1. Apoc.

(a.)

Apocalyp. 4.

(b.)

Apocalyp. 5.

(c.)

In cap. 5. Apoc.  
Apocalyp.

El asiento, que la Trinidad Santissima a qui ota-  
 paba, eran Angeles, dice con otros Hugo de Santo  
 Caro. *Ecce sedes, id est Angeli.* (d.) Pero que Ange-  
 les? Para mí es indubitable, que eran Cherubines. Y  
 así lo sienten Cornelio. (e.) Alcazar, (f.) y otros. Lo  
 qual es tanto mas cierto, quanto lo es primeramen-  
 te, que este es el asiento, que la Escritura atribuye  
 à Dios tan frequentemente, que trece veces repite,  
 que el Señor tiene su Trono, y su asiento sobre los  
 Cherubines. (g.) Lo segundo, porque en esta vñtadi-  
 sima locucion alude siempre el Texto Sagrado à el  
 Trono de Dios en el tabernaculo de Moysès, como  
 los interpretes comunissimamente lo explican, y à  
 este trono allude, y se asemeja grandemente, como  
 he dicho el del Apocalypsis.

Aora bien: en el tabernaculo de Moysès qual, y  
 como era el Trono de Dios Excelso? Mejor lo dirà  
 la letra del Sagrado Texto al cap. 25. del Exodo,  
 donde el Señor por sí mismo dió à Moysès la idea  
 toda del tabernaculo. *Duos quoque Cherubim aureos,*  
*et productiles facies ex utraque parte oraculi: Che-*  
*rubim vnus in latere vno, et alter in altero. Vtrum-*  
*que latius propitiatorij tegant, expandentes alas, et*  
*operientes oraculum.* De Inerte, que estos dos Che-  
 rubines (dice à Lapide, (h.) y con el Barradas, (i.))  
 con sus alas cubrian el Propiciatorio, y vniendolas  
 al mismo tiempo formaban à Dios el trono, desde  
 donde el Señor enseñaba, dando sus oraculos, sus  
 respuestas, y sus preceptos. *Inde præcipiam, et lo-*  
*quar ad te supra propitiatorium: et de medio duorum*  
*Cherubim.* (k.) Y esto antonomasticamente significa  
 la Escritura, quando dice, que Dios tiene su trono,  
 y su asiento sobre los Cherubines, aludiendo siem-

(d.)

*In cap. 4. A-*

(e.)

*In cap. 1. Eze-*  
*chiel.*

(f.)

*In cap. 4. A-*  
*pocalypf. no-*  
*rat. 6.*

(g.)

*Alcazar ea-*  
*dem Nos. 6.**Exodi. 25.*

(h.)

*In 25. Exod.*

(i.)

*Tomo. 2. in*  
*Evang. lib. 3.*  
*cap. 16.*

(k.)

*Exodi. 25.*

(l.)  
In 25. Exodi.

pre à estos Cherubines del Propiciatorio. Hable por todos el citado à Lapidè: *Itaque Cherubinorum capita erant veluti selle latera, ala vero extensa erant sedes. Inde dicitur (Deus) federe super Cherubim.* (l.) tenemos pues ya à Dios Trino, y Vno sentado como en cathedra de Doctor, y Maestro Maximo de Theologia sobre los Cherubicos espiritus.

(m.)  
In 4. Apocal.  
notat. 9.

(n.)  
Vbi supra n.  
15.

(o.)  
Ibidem.

(p.)  
Ibidem.

Pero què mysterio es este? Lo primero, dicen algunos citados de mi Alcazar, (m.) que estos dos Cherubines significan dos Varones insignes en santidad. Significan (dice Origenus en pluma de mi Barradas) (n.) la ciencia, de la Trinidad Santissima. *Cherubin, & propitiatorium scientia intelligenda est Trinitatis.* Cherubin (dice el mismo Barradas con el torrente de los Expositores Sagrados) significa plenitud, y perfeccion de ciencia. *Quia Cherubim plenitudinem, & perfectionem scientia significat.* (o) Mas qual plenitud, y qual perfeccion de ciencia? Què de mi assumpto el citado Jesuita! *Plenitudo scientia est Theologia.* (p.) Plenitud, y perfeccion de ciencia es la Theologia Sagrada. Veis aqui ya, señores, à la Trinidad Angusta, como Maestra, como Doctora Suprema, de la Theologia presidiendo, y entronizada entre Theologos grandes. *Quia Cherubim plenitudinem, & perfectionem scientia significat. Plenitudo scientia est Theologia.*

(q.)  
In. 4. Apoc.  
notat. 7. & 6.

Mi dificultad agora: estos espiritus Theologos, estos Cherubines simbolizan unigamente à los Doctores, y à los Maestros, ó tambien representan à los Discipulos, y à los Estudiantes? Digo, que vno, y otro significan. No parezca arbitrario mi decir. Y para probarlo, oygamos la interpretacion Hebrayca, que aprueba, y prueba muy bien Alcazar. (q.) *Che-*



*rubim, id est, quasi Puer. Cherubim, id est, quasi Magister.* Sin que el *quasi* ( advierte el Jesuita mismo, (r.) disminuya algo de su entera, y propria significacion, ni al *Puer*, ni al *Magister*, à que se antepone, como es modo bien viado en la Escripura Sagrada. Dos cosas notò tambien este grande Jesuita. Primera, que estos dos Cherubines los podemos contemplar en vna edad juvenil, como de veinte años. (s.) Segunda, que el *Puer* significa aqui tambien Jovenes Discipulos, ò Estudiantes. *Ex quo discitur, puerorum nomen capi etiam posse pro Discipulis.* (t.) Con que bien podrè yo decir, que sien estos Cherubines se nos representà dos Varones insignes en su infancia, y dos grandes Espiritus Theologos el vno, como Maestro, ò Doctor, *quasi Magister*, el otro Joven, discipulo, y estudiante, *quasi puer, puerorum nomen capi etiam posse pro Discipulis*, es el vno de ellos el gran Doctor San Gregorio, y el otro mirran Joven Jesuita. O que cada vno de aquellos dos Cherubines igualmente symboliza aquel Doctor grande de la Iglesia, y este grande Estudiante Theologo de la Compania de Jesus. Pero hablado con la extension conveniente à mi respuesta, hallo ya bien comprobado, que los Cherubines, que à la Trinidad Santissima, como Doctora summa de la Theologia forman trono sublime, y Excelso, son assi los Doctores, y los Maestros, como los Discipulos, y los Estudiantes. *Qui sedes super Cherubim.* (u.) *Cherubim quasi Puer. Cherubim quasi Magister. Ex quo discitur, puerorum nomen capi etiam posse pro Discipulis.*

Aun no cessan mis dificultades. Porque dos han de ser los Cherubines, que se merezcan por antonomastica excelencia el honor glorioso de trono, ò de

(s.)

101

(r.)

Ibidem.

(s.)

Notatione. 8.

(t.)

Notatione. 7.

§. 6.

(u.)

Psalm. 79.

(x.)  
*Quest. 105.*  
*in Exodum a-*  
*pub. Mendoza*  
*tom. 2. in*  
*lib. 1. Regum*  
*cap. num. 4.*  
*in exposit. lit-*  
*tera n. 33.*

8. A. 101. 101.

(z.)  
*In cap. 1. Eze-*  
*chielis.*

asiento de Dios, Trino, y Vno? *Ideo duo sunt, ut so-*  
*cietatem charitatis commendent.* Responde el gran-  
 de Augustino (x.) Ya tenemos aqui la Compañia  
 de JESVS bien recomendada entre estos Cherubi-  
 nes Sabios Doctores, y Maestros grandes. Compañia  
 de charidad, *Ut societatem charitatis commen-*  
*dent* porque el fin todo de la Compañia de JESVS  
 es la charidad de Dios, y la charidad del Proximo.  
 Estas son las dos alas, con que si vuela por todo el  
 Mundo, tambien forma à Dios excelso, y sublime  
 trono. *Dua alae dilectio Dei, & proximi.* dice Hugo  
 Cardenal. (z.) Prodigiosa, y admirable es la Com-  
 pañia de charidad, y la concordia summa, que aque-  
 llos dos Cherubines representaban, dice mi Mendo-  
 za: *Miramur inter se concordiam, & charitatem illi*  
*Cherubim praeserebant in primis ipso binario nume-*  
*ro, quo constabant.* Binario Sagrado de Cherubines  
 tenemos oy à nuestra vista en el Binario illustre de  
 Doctores, y de Maestros, y de la Comunidad Je-  
 suitica. Que no es estraño de yo tal nombre à los de  
 la Compañia, quando à boca llena así los apellida  
 el grande Arias Montano en su celebre exposicion  
 sobre el versiculo 11. del Psalmo 67. Y en este Bina-  
 rio tenemos bien representada la nueva estupenda  
 concordia, y Compañia de charidad, que se estable-  
 ce entre este Claustro, y la Compañia de JESVS.  
*Deinde ipso alarum complexu quasi datis manibus in*  
*concordiam conspirarent.* continua mi Mendoza. (a.)  
 Si aquellos dos Cherubines en señal de vion, de con-  
 cordia, y de Compañia de charidad juntaban sus  
 alas para formar trono à Dios, quien no admira tam-  
 bien oy la conjuncion prodigiosa de Doctores, Ma-  
 estros, Jesuitas, Cherubines todos, que ombro à om-  
 b. o

(a.)  
*Vbi supra.*

bro entre si alternados mutuamente. conspiran à la concordia, y à la nueva Compania de charidad? Re-  
preciendando asi con modo maravilloso, quan estre-  
cho es el abrazo de las alas de sus cordialissimos  
afectos, con que en sus corazones amantes forman  
à Dios vn nuevo, y hermoso trono de amor. *Deinde  
ipso alarum complexu, quasi datis manibus in concor-  
diam conspirarent.*

Mi grande Cornelio à Lapede es de sentir con  
otros, que estos dos Cherubines del Propiciatorio  
eran de la misma figura, y aspecto, que los que Eze-  
chiel vió al cap. 1. (b.) Con que es preciso decir se-  
gun esta exposicion, tenia cada vno de ellos quatro  
rostros, ò quatro caras, de hombre, de Leon, de Buey,  
y de Aguila. Y estas mismas atribuyen à cada vno  
de los quatro, que acunpañaban, y en la misma po-  
sura, el trono del Apocalypsis, Prado, Villalpan-  
do, y Pererio en pluma de mi Alcarzar (c.) Y sien-  
do vno mismo, ò casi del todo semejante, segun es-  
tos Autores, y otros muchos, el trono del taberna-  
culo, el de Ezechiel, y el del Apocalypsis, de todos  
parece configuente hablar en igual sentido, è inte-  
ligencia. Dice pues Ezechiel, que los quatro anima-  
les, que vió en su primero capitulo, tenian aquellas  
quatro figuras, ò aspectos ran disformes entre si. *Si-  
militudo autem vultus eorum facies hominis, & fa-  
cies Leonis à dextris ipsorum quatuor: facies autem  
bovis à sinistris ipsorum quatuor: facies autem Aquila  
de super ipsorum quatuor.* Mucho mysterio es ef-  
te en estos quatro animales symbolizan los Docto-  
res de la Iglesia (como opinan muchos) porque à  
todos quatro los ha de preceder el Aguila, ocupan-  
do sobre todos quatro el lugar mas eminente? *Facies*

(b.)

In 25. Exod.  
& in cap. 1.  
Ezech.

(c.)

In 4. Apoc.  
v. 6. p. 2. com-  
ment. 1. §. 4.

*autem Aquilæ desuper ipsoꝝum quatuor.* Yo dixera ) y valga solo por pensamiento mio ( que siendo esse trono, como he procurado probar, la Vniuersidad de Baeza, que baxo la tutela de Dios Trino, y Vno venera con especiales cultos à los Doctores Santos de la Iglesia, era preciso, que entre todos sobresaliese el Aguila, como simbolo de Gonzaga Patrono ya de sus Escuelas. Simbolo el Aguila de Gonzaga? Si. El blason de sus armas essa nos significa: pues la Casa de Gonzaga se ennoblece con vn escudo de quatro Aguilas al lado de vna Cruz, que las divide. Aguila pues eminente entre quatro Cherubines Doctores Sagrados de la Iglesia es ya en el Trono de Dios mi Gonzaga, como Patrono señalado de tan illustres Escuelas. *Facies autem Aquilæ desuper ipsoꝝum quatuor.*

Digolo de otro modo: San Juan vió estos mismos quatro mysteriosos animales con la deformidad misma de aspectos diversísimos entre sí; pero advierte, que el vno de ellos era, como Aguila, que vuela con sus alas abiertas, y muy tendidas. *Et quartum animal simile Aquilæ volanti.* (d.) Yá tenemos aqui Patronato, ò Proteccion de vna Aguila generosa; porque en la Escripura Sagrada à cada passo se nos symboliza la proteccion, ò el Patronato por las alas, y mas por las alas tendidas, y abiertas. Solo David lo repite en sus Psalmos muchas veces. *Sub umbra alarum tuarum protege me.* (e.) *In regimine alarum tuarum sperabunt.* (f.) *Protegar in velamento alarum tuarum.* (g.) Aora, bien: que Cherubin es este, que à manera de Aguila voladora entre los demás extiende sus alas en el trono de Dios? Digo, que es mi Luis. Y lo hallareis pro-

(e.)

Psalmo. 16.

(f.)

Psalmo. 35.

(g.)

Psalmo. 60.

pro-

probado, si con piadosa curiosidad advertis, que su mismo nombre lo significa; pues *Morsus* en anagrama perfecta es *Solis Avis*, así llamada la Aguila, porque su legitimidad se prueba por la perspicacia de su vista inmóvil a los rayos más activos, y ardientes de aquel fogoso Planeta volcán de luces, y de incendios. Sino es, que diga, que el mostrase Luis en el Trono de Dios, como Aguila voladora, es para significarnos aquel elevado espíritu de oración, en que tanto se singularizó, volando incessantemente con las alas de su contemplación, y de su amor al Solio de Dios Trino, y Vno. (h.)

Bolvamos a registrar con atención el trono del Apocalypsis, y en él, y en su alusión al del tabernáculo hallaremos lo que aun nos falta de las presentes circunstancias; pero siempre haciendo Gonzaga presencia, como Patrono. La de aquel Augusto Sacramento la hallé bien significada en el libro, que ocupa la diestra de Dios Trino, y Vno. Ya porque (como dice mi Alcazar) (i) este libro corresponde a la mesa de los panes de la proposición symbolo bien expresivo de la Eucharística mesa, como sienta Cornelio, y de él citados San Geronymo, Ruperto, San Damasceno, y San Cyrilo. (k) Ya porque según algunos Interpretes Sagrados en pluma de el mismo a Lapide (l) significa el mismo libro a Christo Sacramentado, que paciente, y muerto representativamente se esconde en la Eucharistia con siete fellos; que son otros tantos accidentes de pan, que lo ocultan a quatro sentidos exteriores, y a tres sentidos interiores, y en que siete milagros de la Omnipotencia ostentan ser aquel Augusto Sacramento el arcano de los arcanos de Dios. Siete lámparas

(h.)

Casani cap. 29

(i.)

Notat. 14. in fine.

)K.)

In 25. Exodi,

(l)

In cap. 5. Apocalypf.

con sus antorchas iluminaban el trono en el Apocalypsis. *Et septem lampades ante thronum.* Y estas (si hemos de asentir à la inteligencia de mi Cornelio) hacian el mismo officio, que el Candelero de oro con sus siete antorchas en el tabernaculo, y con las suyas el que viò Zacharias al cap 4. (m.) Y este Candelero con sus siete antorchas (dice Hugo) significa los Maestros, y los Doctores de vna illustre Vniversidad, o la Vniversidad de Doctores con sus Maestros, *Et duæ Olive super illud.* (n.) *Duæ Olive super candelabrum, id est super gradum magistris (o.) Et septem lucernæ, id est Vniversitas Doctorum.* (p.) Así corteja oy V.S. à Christo Sacramento con su asistencia reverente ante aquella Augusta mesa.

Tambien los quatro Cherubines, Doctores Santos hacen corte à su amado Principe manifestando los incendios de su amor para con aquel Divino Sacramento, y las brillantes luces de sabiduria, con que sublimaron en sus Escritos la excelencia soberana de este mysterio inefable. Así nos los pinta Ezechiel en su trono: *Et similitudo animalium, aspectus eorum quasi carbonum ignis ardentium, & quasi aspectus lampadarum.* (q.) Luces de sabiduria, y fuego de amor, que participaron de aquella mesa soberana, en que se comunica la mejor vida de la charidad, y la perfeccion mas sublime de el entendimiento, como que de tal vida, y de tal perfeccion es pan Divino la Eucharistia. (r.) *Cibabit illum pane vitæ, & intellectus.*

Buelve aqui à sobrefalir entre todos el Agnula de Luis. *Facies Aquila desuper ipsorum quatuor.* (s.) Buelve à volar, y à extender sus alas; pero con

*Apocalypsis. 4.*

(m.)  
*Cornelius in cap. 4. Apoc. & in cap. 4. Zachariae.*

(n.)  
*Zachariae 4. (o.)*

*Hug. Cardin. in cap. 2. Epist. ad Galatas.*

(p.)  
*Idem in cap. 4. Zachariae.*

(q.)  
*Ezechiel. 1.*

(r.)  
*Ecclesi. 15.*

(s.)  
*Ezechiel. 1.*

velocidad mas impetuosa. *Et quartum animal simile Aquila volanti.* Con alas de vn vivo fuego, dize yo, con alas de su abrasado amor al Sacramento del Altar. *Et similitudo animalium, asse etus eorum quasi carbonam ignis ardentiam, & quasi aspectus lampadarum.* (i.) Que si Luis es Ave del Sol, si su nobleza la tiene cifrada en las generosidades de el Aguila ( como ya dixè ) preciffo es, que rodos sus vuelos se dirixan velocissimos al cuerpo de Christo. Sacramentado. *Quicumque fuerit corpus, illic congregabuntur & Aquila.* (ii.) Y es certissimo, que fueran ferviente, y tan encendido el amor, y devocion de Gonzaga al Sacramento de el Altar, que al tiempo de su muerte, tratandose de retratarlo, fue comun dictamen, debia pintarse su efigie adorando el Santissimo Sacramento, como que esta huvieffe sido la ocupacion principal de su vida. (x.)

Vuela pues Gonzaga Aguila generosa con impetuofos vuelos à aquel trono de la gracia, de el amor, y de la Sabiduria. Pero vuela, como Aguila Patrona, y Protectora, extendiendo sus hermosas alas, y provocando, ò incitando con sus ligeros vuelos a sus patrocinados hijuelos, para que con el lleguen a gozar los dulces frutos de aquel arbol de la vida. *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans, expandit alas suas.* (z.) Aguila Cherubin, que remonta sus vuelos hasta el Sol de Justicia combidando, y llamando oy a sus pequenuelos hijos, para que a la sombra de sus alas, y de su proteccion suban a la meja vivifica del Sacramento a gustar la dulzura de aquel pan, que de Jovenes, que de niños hace varones muy estorizados que de pequeños Cherubincs hace a los que debi-

*Apocalypf. 4*

(.)  
*Ezechiel. 1.*

(ii)  
*Matthai. 24*

(x.)  
*Casani cap. 29*

(z.)  
*Deuteromij. 32.*

damente le reciben, crecer à Cherubines grandes.

Si como Cherubines Discipulos debeis, Jovenes illustres, aspirar à la plenitud, y perfeccion de la ciencia, sabed, que subiendo à esta palma de la sabiduria, à la Eucharistia symbolizada en la palma, (a.) y cogiendo frequentemente sus vitales frutos, llegareis à conseguir la perfeccion del saber, y sus triunfos mas gloriosos. Quizàs esto quiso significarnos Salomòn, quando adornò todas las paredes del Templo de Cherubines pequeños, y de palmas. *Omnnes parietes Templi per circuitum sculpsit varijs calaturis, & fecit incis Cherubim, & palmas.* (b) Entre palma, y palma vn Cherubin, entre Cherubin, y Cherubin vna palma: cada Cherubin con dos rostros, vno mirando à la palma de la diestra, otro à la de la siniestra. Así lo mostrò Dios à Ezechiel. (c.) Porque debe vn Cherubin Joven Estudiante si mirar cuydadoso en sus anhelos à la palma triunfadora del saber, aspirando gloriosamente à la plenitud de la ciencia, tambien mirar à la de la Eucharistia, de donde le ha de venir el entendimiento.

Tengo demostradas todas las circunstancias concurrentes de la presente festividad. Y sino me engaño probado en el discurso de mi Panegyrico el asumpto, que propuse, vnivocando los Evangelios. San Gregorio luz, y Angel; pues lo he autentificado. Doctor Cherubin Maestro en el Soglio de Dios Trino, y Vno; que con tanta propiedad nos representa este Claustro sapientissimo protegido de la Trinidad Augusta. Cherubin abrasado fuego, y resplandeciente antorcha ante aquel Eucharistico Sacramento. A mi Gonzaga con los mismos symbolos, y con el de Iris refulgente, Aguila generosa, ya coronando à Dios

(a.)

*Alcibiades  
Lucarinus apud  
Picinellū  
tom. 1. Mundi  
Symbolici  
libr. 9. cap.  
26. n. 353.*

(b.)

*3. Regum c. 6.*

(c.)

*Ezechiel, 41.*



Dios summo, ya sobrefaliendo entre los Doctores Santos, ya volando à la Eucharistica mesa con las abrasadas alas del fuego de su amor lo he acreditado luz, y Angel con las glorias de su nuevo Patronato, que es todo el assunto, que infinue. *Vos estis lux. Erunt sicut Angeli Dei.*

Como antorcha preeminente sobre el candelero para dar luz à la casa de la sabiduria ha colocado oy V.S. à Gonzaga. *Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio, sed supra candelabrum. Ut luceat omnibus, qui in domo sunt.* (d.) *Sapientia edificavit sibi domum.* (c.) Sobre el candelero de esta casa de la sabiduria ha colocado en el mas alto lugar à Gonzaga, pues lo ha constituido Patrono especial de vna Vniversidad de Doctores, y de Maestros, que son el candelero, y las antorchas del trono, del tabernaculo, y Casa de la Santissima Trinidad. *Super candelabrum, id est, super gradum Magisterij. Et septem lucernae, id est Vniversitas Doctorum.* Que nos dixo el Cardenal Hugo. (f.) Y si las siete lamparas del trono del Apocalipsis son siete espiritus Angelicos, *qui sunt septem spiritus Dei,* (g.) pero Angeles Doctores, como dice Hugo, *Angeli, id est Doctores,* (h.) se ha dignado V.S. declarar entre Angeles, Doctores, y entre Doctores antorchas por Angel Magno, y antorcha muy superior à S. Luis Gonzaga. Pero en que dia? En el que se celebra, y celebra V. S. otra antorcha, y otro Angel Magno, que es el Magno Doctor San Gregorio. *Qui autem fecerit, & docuerit, Magnus vocabitur.* \* Este Magno por antonomasia entre los Doctores de la Iglesia Santa es San Gregorio, à quien oy solemniza V. S. no solo como luz, como antorcha, como Angel, y

(d.)  
[*Matth.* 5:  
(e.)  
*Proverbior,*  
9.

(f.)  
*Ubi supra.*  
(g.)  
*Apocalyps.* 4.  
(h.)  
*In cap. 4. Apocalyps.*

(\*)  
*Matth.* 5:

como Doctor Magno de la Iglesia, sino tambien como Padre, y como Principe de su propia Casa, y de los Discipulos, que la frequentan. *Magnus vocabitur. Magnus scilicet Doctor, Pater, & Princeps Discipulorum.* Dixo aqui a Lapide. (1)

(1.)  
In cap. 5. *Matth.*

Y tu Gonzaga mio, vive feliz, reyna dichoso por eternidades, Iris bello, y resurgente coronando al Summo Rey con tus brillantes luces, y con los vistosos colores de tus virtudes heroycas en señal de nuestra excelente perpetua, amable confederacion, y alianza, que debes tu proteger, como señalado, è insigne Patrono de estas Illustrissimas Escuelas todas en el afecto, y en el efecto muy Jesuiticas. Aguila generosa, pero Protectora, que con tus remontados vuelos, extendiendo tus hermosas alas combidas à tus patrocinados, para que baxo tu Patronato suba al sublime Trono de la Trinidad Santissima, y del Sacramento Augusto à beber de aquellas luces inaccesibles de sabiduria, y participar de aquel Pan Divino de vida, y de entendimiento, entendimiento, vida, y saber. Saber, vida, y entendimiento debes infundirles tu, y participarles de aquella fuente de luces, y de aquel trono de las gracias, para que lleguen à conseguir con la mayor perfeccion la luz de la sabiduria, y los dones de la gracia, en que bien graduados todos perficionen su magisterio, y su Doctorado en la ciencia de la Trinidad, cuya plenitud se alcanza por la vision Beatifica en la gloria.

**LAVS DEO.**